



Proyectos cofinanciados por Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid en el período **2000-2006**



Proyectos cofinanciados por Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid en el período **2000-2006**



Edita:

Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno.
 Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado.
 Subdirección General de Fondos Europeos y Política Regional.

Madrid, noviembre 2008

Depósito Legal: xxxxxxxx

Esta publicación ha sido realizada con la participación de los distintos Organismos Gestores de Fondos Europeos (FSE, FEDER y Fondo de Cohesión) de la Comunidad de Madrid

Diseño y producción: Outinup.com

Reportaje fotográfico: Oscar Frutos

Las fotografías correspondientes a las Ayudas al Sector Aeroespacial, la Instalación Solar Fotovoltaica de Miraflores de la Sierra, el Plan de Emprendedores de la Comunidad de Madrid, la Escuela Joven de Iniciativas Empresariales y los Cursos de Formación en Instalación y Mantenimiento de Aeronaves han sido cedidas por:

- Airbus España
- Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica
- Dirección General de Industria, Energía y Minas
- Servicio Regional de Empleo
- Dirección General de Juventud
- Agencia Local para el Empleo y la Formación de Getafe



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid

Presentación

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): Documento Único de Programación Objetivo 2 de la Comunidad de Madrid 2000-2006

- MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO 8
 - Subvenciones a Entidades Locales para Obras de Creación y Rehabilitación de Infraestructuras Económicas: Minipolígonos Artesanales (Berzosa del Lozoya) 9
 - Ayudas al Sector Aeroespacial: Airbus España (Getafe) 10
- MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HÍDRICOS 12
 - Plan 100 por 100 de Depuración de la Comunidad de Madrid: Estación Depuradora de Aguas Residuales (Chinchón) 12
 - Acondicionamiento de los Sotos Históricos (Aranjuez) 14
- SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACIÓN, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN) 16
 - Equipo de Resonancia Magnética, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Complutense (Madrid) 16
 - Licuefactor de Helio, Facultad de Ciencias Físicas, Universidad Complutense (Madrid) 18
 - Edificio Departamental II, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Rey Juan Carlos (Alcorcón) 19
- DESARROLLO DE REDES DE COMUNICACIÓN Y ENERGÍA 21
 - Programa de Ayudas para la Promoción de Energías Renovables y del Ahorro y la Eficiencia Energética: Instalación Solar Fotovoltaica (Miraflores de la Sierra) 21
 - Intercambiadores de Metrosur: Intercambiador (Móstoles) 22
- DESARROLLO LOCAL Y URBANO 24
 - Subvenciones a Entidades Locales para Proyectos de Infraestructuras Turísticas en la Sierra Norte de Madrid: Señalización de Itinerarios Turísticos (Piñuécar-Gandullas) 25
 - Subvenciones a Entidades Locales para Proyectos y Obras de Recuperación del Patrimonio Histórico Cultural en la Sierra Norte de Madrid: Acondicionamiento de la Zona de Acceso al Castillo (Buitrago del Lozoya) 26

Fondo Social Europeo (FSE): Programa Operativo Objetivo 3 de la Comunidad de Madrid 2000-2006

- INSERCIÓN Y REINSERCIÓN OCUPACIONAL DE LOS DESEMPLEADOS 30
 - Centros de Apoyo a la Inserción Laboral: Asociación de Usuarios de Servicios Financieros-Ausbanc Empresas (Madrid) 31

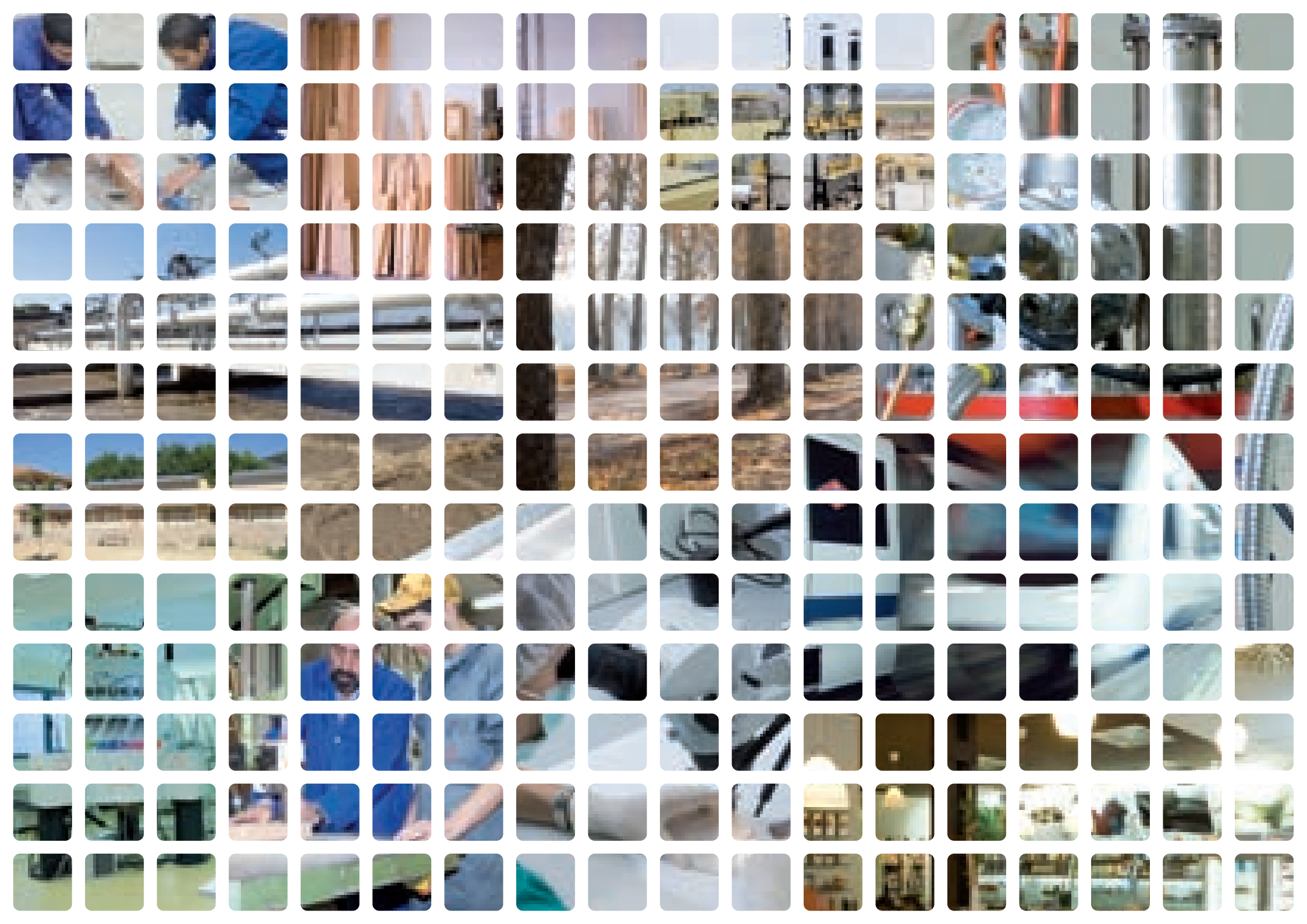
- REFUERZO DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL 34
 - Programa IDEAM de Apoyo a los Emprendedores: Chocolatería (Madrid) 35
 - Plan de Emprendedores de la Comunidad de Madrid 36
- REFUERZO DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y ADAPTABILIDAD 38
 - Escuela Joven de Iniciativas Empresariales (Madrid) 39
- REFUERZO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL 40
 - Programas de Garantía Social: Fundación Benéfico-Social Hogar del Empleado, Centro Loyola (Madrid) 40
- REFUERZO DEL POTENCIAL HUMANO EN INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA 42
 - Centros de Difusión de la Innovación: Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE) (Alcalá de Henares) 42
- PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO 44
 - Programa de Liderazgo Femenino: Proyecto LiderA (Madrid) 45
 - Itinerarios Integrados de Inserción Laboral: Curso de Formación para Conductoras de Camiones (Getafe) 47
- INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES 48
 - Apoyo a la Inserción Laboral de Jóvenes en Riesgo de Exclusión: Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFILS): UFIL de Puerta Bonita (Madrid) 48
 - Apoyo a la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad: Centros de Educación para Personas Adultas (CEPAS): CEPA Ramón y Cajal (Parla) 53
 - Apoyo a la Inserción Laboral de Personas Desfavorecidas: Proyecto de Creación y Montaje: Fundación San Martín de Porres (Madrid) 56
- FOMENTO Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL 58
 - Programa de Fomento y Apoyo a las Iniciativas de Desarrollo Local: Cursos de Formación en Instalación y Mantenimiento de Aeronaves, Agencia Local para el Empleo y la Formación (Getafe) 58

El Fondo de Cohesión en la Comunidad de Madrid en 2000-2006 61

- Plan Regional de Lodos de Depuradoras de Aguas Residuales de la Comunidad de Madrid: Planta de Compostaje y Secado Térmico con Cogeneración Eléctrica (Loeches) 62
- Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición: Complejo de Tratamiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición (El Molar) 64

Mirando hacia el Futuro 67

- 2009 Año Europeo de la Innovación y la Creatividad 68



Presentación

La Comunidad de Madrid en el marco de la Política de Cohesión desarrollada en el período 2000-2006, ha llevado a cabo un gran número de proyectos, con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo de Cohesión, por importe superior a los 1.290 millones de euros.

Gracias a la gestión realizada por la Comunidad de Madrid, con la ayuda de los Fondos Europeos, estos proyectos han contribuido a mejorar la competitividad y la innovación tecnológica de las empresas, a proteger y conservar el medio ambiente, a impulsar la investigación científica y tecnológica, a mejorar la infraestructura de transportes y a financiar proyectos de interés cultural.

Asimismo, la Comunidad de Madrid, ha impulsado, con el apoyo de la Unión Europea, la generación de más y mejores empleos, la creación de nuevas empresas, la inserción laboral de las personas que tienen más dificultades para acceder al mercado de trabajo, la inclusión social y el liderazgo femenino.

Estos siete años de aplicación de la Política de Cohesión en nuestra región se han traducido en resultados tangibles, que vienen a demostrar el valor añadido de la contribución de los Fondos Europeos al fomento del empleo y la competitividad regional.

Con la ayuda del FEDER, más de 22.000 empresas se han beneficiado de los programas de desarrollo empresarial, se han restaurado más de 2.800 hectáreas de espacio natural, se ha apoyado a más de 3.300 investigadores y se ha financiado la construcción de 3 intercambiadores de Metrosur, que durante 2007 dieron servicio a más de 17 millones de usuarios.

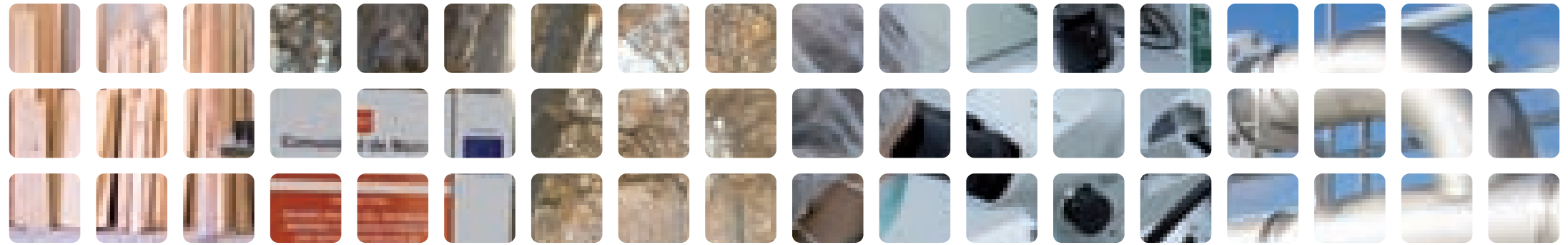
Con la ayuda del Fondo Social Europeo, alrededor de 260.000 personas han participado en actividades de orientación e intermediación laboral, se ha apoyado a más de 12.000 personas emprendedoras y se ha mejorado la formación profesional, a través de actuaciones que han beneficiado a más de 200.000 personas. De igual forma, se ha fomentado la difusión de la sociedad de la información y del conocimiento en el ámbito empresarial, el apoyo a la creación de empresas de base tecnológica y la

transferencia de los resultados de la investigación al sector empresarial, beneficiando a alrededor de 8.000 personas. Asimismo, se ha apoyado la inserción laboral de más de 13.000 personas con discapacidad y alrededor de 50.000 personas en riesgo de exclusión.

Con el apoyo del Fondo de Cohesión se han llevado a cabo numerosos proyectos dirigidos a mejorar el medio ambiente, entre los que destacan los relativos a la gestión de residuos urbanos e inertes, así como a la depuración de aguas residuales, a través del denominado Plan Cien por Cien de Depuración de la Comunidad de Madrid, cofinanciado asimismo por el FEDER, que ha hecho posible la depuración de todos los vertidos de núcleos urbanos antes del año 2005. Dicho Plan, junto con el Plan Madrid Dpura, desarrollado con el apoyo del FEDER, ha permitido realizar cerca de 90 actuaciones de depuración en el conjunto de la Comunidad de Madrid.

En un momento como el actual, en que se ha iniciado el debate sobre el futuro de la Política de Cohesión más allá del año 2013, con la consulta pública lanzada por la Comisión Europea, en junio de 2006 y la publicación del Libro Verde sobre la Cohesión Territorial en octubre de 2008, es tiempo de sacar a la luz los resultados obtenidos durante estos años de aplicación de la Política de Cohesión en nuestra región, gracias a la excelente gestión de los Fondos Europeos realizada por las instituciones y organismos de la Comunidad de Madrid, a los cuales quiero expresar mi reconocimiento.

Antonio González Terol
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS EUROPEOS
Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): Documento Único de Programación Objetivo 2 de la Comunidad de Madrid 2000-2006

El Documento Único de Programación (DOCUP) Objetivo 2 de la Comunidad de Madrid 2000-2006 ha impulsado, con el apoyo del FEDER, la reconversión económica y social de los municipios industriales, rurales y urbanos de la región, que han sido incluidos en la zona Objetivo 2 o zona transitoria de la Política de Cohesión, debido a determinadas dificultades en materia de empleo, medio ambiente o escasa densidad de población.

En la gestión del programa han participado las administraciones estatal, regional y local. La Comunidad de Madrid ha gestionado 430 millones de euros de la dotación total del programa (alrededor de 800 millones de euros). La contribución financiera del FEDER al programa es del 50%.

Las prioridades del programa son las siguientes:

- Mejora de la competitividad y el empleo y desarrollo del tejido productivo.
- Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos.
- Sociedad del Conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la Información).
- Desarrollo de redes de comunicación y energía.
- Desarrollo local y urbano.

Igualmente, cuenta con recursos procedentes de la asistencia técnica, con el fin de apoyar las tareas de gestión, seguimiento, control y difusión del programa.

En el ámbito de la mejora de la competitividad y el empleo y el desarrollo del tejido productivo se han realizado actuaciones dirigidas a apoyar tanto a las pequeñas y medianas empresas como a impulsar la innovación tecnológica o la internacionalización de las empresas de la región, posibilitando la creación de cerca de 17.000 puestos de trabajo.

Igualmente, el medio ambiente, el entorno natural y los recursos hídricos han concentrado un elevado número de proyectos que van desde la construcción y mejora de las infraestructuras de saneamiento y tratamiento de aguas residuales, que han beneficiado a una población cercana a los 260.000 habitantes, hasta actuaciones centradas en la mejora y recuperación del entorno natural.

La Comunidad de Madrid ha contribuido al impulso de la Sociedad del Conocimiento a través de diferentes actuaciones, en estrecha colaboración con los municipios y las universidades públicas de la región. De entre éstas, destacan la construcción de 6 centros públicos de investigación así como la mejora de cerca de 1.000 equipos científico-tecnológicos.

Con el fin de promover el desarrollo de redes de comunicación y energía, la Comunidad de Madrid ha impulsado la mejora del transporte público, destacando la construcción de intercambiadores modales para conectar las redes de transporte urbano de la región. Igualmente se han desarrollado numerosos proyectos de ahorro y eficiencia energética y de fomento de las energías renovables, lo cual supone una clara apuesta de la Comunidad de Madrid a favor de las energías alternativas.

Los municipios también han desarrollado numerosos proyectos cofinanciados, en el ámbito del desarrollo local y urbano, entre los cuales destaca la construcción de 105 infraestructuras turísticas y culturales o el acondicionamiento de 672.143 m² de espacios públicos.

En conjunto, las actuaciones llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional han constituido un importante impulso para la competitividad y la economía de la región.

MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO Y DESARROLLO DEL TEJIDO PRODUCTIVO

La mejora de la competitividad, el empleo y la productividad es una de las áreas de atención preferente de la Comunidad de Madrid.

Las actuaciones llevadas a cabo con la ayuda comunitaria se han centrado principalmente en las pequeñas y medianas empresas. Así, se han desarrollado acciones dirigidas tanto a promover la creación de nuevas empresas y su mejora como a fomentar su presencia en mercados internacionales. Para ello, se ha contado con medidas de apoyo regionales como la creación de centros destinados a proporcionar servicios básicos a las empresas, o la mejora del acceso a la Sociedad de la Información.

Asimismo, con el apoyo del FEDER se ha contribuido a impulsar la innovación tecnológica de las empresas, a la cual el DOCUP Objetivo 2 de la Comunidad de Madrid ha destinado más de 118 millones de euros a través de iniciativas dirigidas a fomentar la innovación en sectores estratégicos de la economía madrileña, como son los relativos a la biotecnología, el sector aeroespacial o las tecnologías de la comunicación.

Paralelamente, con ayuda FEDER se ha desarrollado también el Plan de Innovación Empresarial, que persigue la creación de empresas de base tecnológica, el fomento de actividades de investigación y desarrollo tecnológico, así como la introducción de las nuevas tecnologías en las empresas madrileñas. Igualmente, el FEDER ha favorecido la consolidación de la pequeña y mediana empresa, mediante proyectos como el “Plan de Consolidación y Competitividad de las Pequeñas y Medianas Empresas”, así como otras líneas de apoyo a la empresa minorista, especialmente en el sector comercial y el del turismo.

De igual forma, el FEDER también ha participado en el “Programa de Reactivación Empresarial de la Comunidad de Madrid”, cuyo objeto principal es la generación de nuevos empleos mediante el apoyo a proyectos de inversión empresarial.

Para la consecución de estos objetivos, el FEDER no sólo ha participado en proyectos de apoyo directo a las empresas, sino que también ha contribuido a la adecuación de los espacios productivos y a la internacionalización de las empresas madrileñas.

Mediante los programas de desarrollo empresarial, se han beneficiado 22.658 empresas de la Comunidad de Madrid, generando una inversión privada de 1.215 millones de euros, lo que ha permitido la creación de 16.967 empleos.





Subvenciones a Entidades Locales para Obras de Creación y Rehabilitación de Infraestructuras Económicas: Minipolígonos Artesanales (Berzosa del Lozoya)

Con el fin de impulsar la competitividad, la creación de empleo y el desarrollo del tejido productivo, resulta necesario contar con las infraestructuras necesarias que permitan incrementar y mejorar las prestaciones de servicios dirigidas a las empresas.

En este contexto se enmarcan los Minipolígonos Artesanales de Berzosa del Lozoya, desarrollados por el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM), actualmente dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

El municipio de Berzosa del Lozoya presentaba insuficiencias claras en infraestructuras de carácter industrial-artesanal así como una deficiente cobertura en el aparato productivo de la zona, por lo que se pensó en llevar a cabo este proyecto, consistente en dotar de dichas infraestructuras a una futura zona de desarrollo en el paraje denominado “La Cerca” junto a la calle de Los Talleres, en la que se ubicaban unas pequeñas naves artesanales.

Para ello, la primera fase del proyecto, consistió en la dotación de infraestructuras, urbanización, accesos y adecuación del entorno del minipolígono.

Durante esta fase, desarrollada entre los años 2002 y 2007, se ha llevado a cabo la explanación, pavimentación, jardinería, alcantarillado, telefonía y alumbrado de la zona, lo cual ha supuesto una inversión total de 217.784,27 euros, a través de la línea de subvención a entidades locales para obras de rehabilitación de infraestructuras económicas gestionada por el PAMAM.

En una segunda fase, realizada en el año 2008, se ha llevado a cabo la construcción de una nave rectangular de 100m² de superficie.

Dicha nave está distribuida en dos plantas, la parte inferior la ocupa un taller, destinándose la superior a almacén de productos y material. El edificio ha sido concebido siguiendo las características de la arquitectura local popular, al que se une un diseño bioclimático por las técnicas empleadas y los materiales de bioconstrucción utilizados.

Esta fase del proyecto ha supuesto una inversión de 80.000 euros, a través de las subvenciones anteriormente enunciadas.





Ayudas al Sector Aeroespacial: Airbus España (Getafe)

La Comunidad de Madrid dispone de varios instrumentos para fomentar la innovación, la investigación y el desarrollo de su tejido empresarial y de sus instituciones universitarias, lo cual supone una importante ventaja competitiva y redundante en la creación de más y mejor empleo.

Uno de estos instrumentos son las ayudas económicas que concede la actual Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, integrada en la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno Regional, en tres sectores principales: aeroespacial, biotecnología y tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).

El apoyo a proyectos de I+D se configura como una medida para fomentar el desarrollo de un tejido empresarial de alta tecnología clave para el progreso tecnológico y para la consecución de los objetivos europeos de competitividad y empleo.

La actividad intensiva en I+D da lugar a nuevos productos y al uso más eficiente de los recursos influyendo decisivamente en la apertura de nuevos mercados. Asimismo, mediante las medidas de apoyo a la I+D se quiere impulsar la inversión en este ámbito con el fin de contribuir a alcanzar el objetivo de Lisboa de destinar a este sector un 3% del PIB, fomentando la inversión del sector privado y convirtiendo a las empresas en protagonistas de la financiación de la investigación y desarrollo tecnológico.

El sector aeroespacial es un sector clave, tanto por su incidencia desde el punto de vista económico como del empleo. Asimismo, tiene un carácter estratégico por ser un sector muy innovador, situado en los puestos de cabeza en cuanto a gasto en I+D y con una exigencia de competitividad permanente, basada en el desarrollo de productos de alta especialización. Todo ello, hace que tenga un efecto impulsor de la innovación tecnológica en otros sectores relacionados, explorando y poniendo a punto nuevas tecnologías avanzadas.

En la Comunidad de Madrid se factura un porcentaje muy alto del total nacional del sector aeroespacial, y lo mismo puede decirse en lo que al empleo se refiere. Más de la mitad de esa producción se destina a países de la Unión Europea. Todo ello configura al sector aeroespacial en Madrid como un sector clave para la innovación tecnológica y, por tanto, para su economía.

Entre los años 2005 y 2008, la Comunidad de Madrid ha concedido ayudas a este sector por un importe superior a los 44 millones de euros, de las cuales se han beneficiado alrededor de 194 empresas.

Una de ellas ha sido AIRBUS España, S.L., compañía aeronáutica privada creada en España como parte de AIRBUS SAS, empresa europea líder en el desarrollo de aviones comerciales, constituida en 2001 como evolución de AIRBUS GIE (Grupo de Interés Económico), establecido en 1970 por un consorcio europeo de empresas francesas, alemanas, españolas y británicas.

AIRBUS España es responsable de la concepción, diseño, desarrollo y fabricación de componentes estructurales para todos los modelos de aviones AIRBUS. En sus plantas de Getafe (Madrid), Illescas (Toledo) y Puerto Real (Cádiz), AIRBUS España da empleo a más de 3.000 personas.

Durante el período 2005-2008 AIRBUS España recibió ayudas por un importe total de 2,5 millones de euros, destinadas a apoyar el desarrollo de cinco proyectos de innovación. Estos cinco proyectos han girado alrededor de varios objetivos comunes.

En primer lugar, ha desarrollado la tecnología aplicable a un concepto innovador de estructura de fuselaje en fibra de carbono, correspondiente a un avión orientado al futuro, sucesor del actual A320 de Airbus: el A350. En definitiva, tecnología para la creación de nuevos materiales y procesos en el campo de estructuras aeronáuticas con fibra de carbono. Además se han desarrollado nuevas tecnologías de montaje que facilitan la automatización del ensamblaje mediante un innovador demostrador

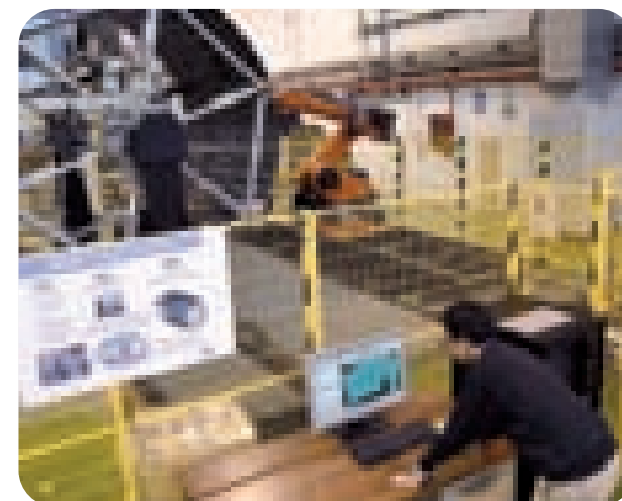
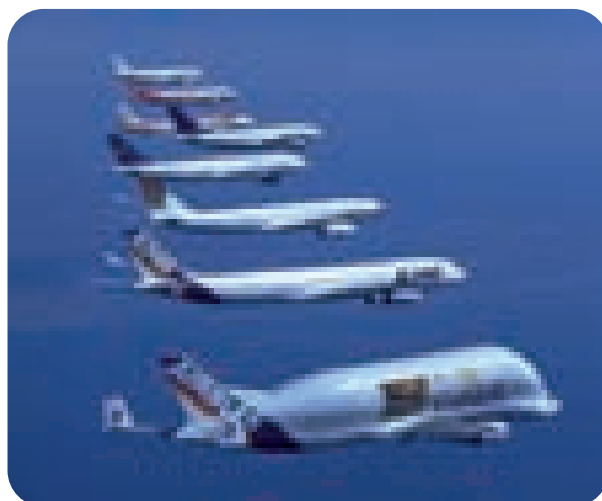
tecnológico destinado a comprobar la funcionalidad de dichas tecnologías desarrolladas previamente.

AIRBUS España es líder mundial en el área de materiales compuestos y actualmente se ha constituido como la empresa del sector aeroespacial que por primera vez en la historia de la aviación comercial ha introducido secciones de fuselaje en fibra de carbono para aviones de más de 100 plazas.

Este material, la fibra de carbono, reporta innumerables ventajas y beneficios. Desde la reducción de peso y de los costes de producción, la mayor fiabilidad de operación con respecto a las estructuras actuales y la mayor integración estructural; hasta la mitigación de los riesgos de Seguridad e Higiene para los trabajadores, la simplificación del mantenimiento de las aeronaves y la mejora de los procesos de inspección.

Las ayudas concedidas por la Comunidad de Madrid a la empresa AIRBUS España durante el período 2005-2008 también han apoyado el desarrollo por parte de la compañía de nuevas actividades orientadas a la mejora de procesos y productos de materiales compuestos, en los que la empresa tiene un liderazgo europeo.

Actividades relacionadas con áreas como las tecnologías de fibras secas y las técnicas de infusión/inyección; los materiales y los procesos termoestables; los materiales y los procesos termoplásticos; los materiales y los procesos híbridos; los estudios de análisis estructural y la certificación; los materiales y los procesos de integración. Todos los proyectos desarrollados en estas áreas han constituido una importante y relevante progresiva innovación tecnológica con respecto a realizaciones previas de la empresa.



MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL Y RECURSOS HÍDRICOS

La mejora del medio ambiente y del entorno natural así como de los recursos hídricos centra la atención prioritaria de la Comunidad de Madrid.

Así, los 146 millones de euros destinados en el programa a esta prioridad, de los cuales el 50% han sido aportados por el FEDER, han hecho posible un ambicioso programa de mejora de las infraestructuras de saneamiento y depuración de aguas residuales a través del Plan 100% y el Plan Madrid Dpura, que han beneficiado a alrededor de 259.000 personas.

Igualmente, el FEDER ha contribuido al desarrollo de los planes de residuos de la Comunidad de Madrid, lo que ha permitido la mejora de 3 plantas de tratamiento de residuos sólidos urbanos y la realización de actuaciones sobre 6 vertederos.

Asimismo, el FEDER también ha contribuido a la protección del entorno natural, permitiendo la restauración de 2.853 hectáreas de espacio natural.



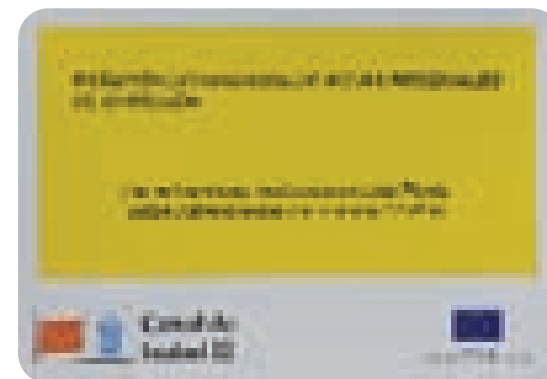
Plan 100 por 100 de Depuración de la Comunidad de Madrid: Estación Depuradora de Aguas Residuales (Chinchón)

La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Chinchón, que entró en funcionamiento en noviembre de 2004, está diseñada para dar servicio a 15.260 personas.

Esta infraestructura se enmarca en un proyecto más amplio y ambicioso denominado Plan Cien por Cien de Depuración de la Comunidad de Madrid, que se puso en marcha en 1999 y se finalizó en 2004, adelantándose en un año a los plazos establecidos para ello por la Unión Europea, en su Directiva 91/271 sobre el tratamiento de aguas residuales urbanas, yendo más allá de lo exigido en la misma al depurar las aguas de los municipios de menos de 2.000 habitantes.

El desarrollo del Plan Cien por Cien, que cuenta con recursos procedentes tanto del FEDER como del Fondo de Cohesión, fue encomendado a la empresa pública Canal de Isabel II, actualmente dependiente de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, en todas sus fases y comprende un conjunto de 81 actuaciones, entre las que se encontraban la creación de 74 depuradoras y la construcción de 170 kilómetros de colectores.

El presupuesto final de este proyecto ha sido de 180 millones de euros, financiándose en parte a través del Fondo de Cohesión (83 millones de euros) y del FEDER (29 millones de euros).





Acondicionamiento de los Sotos Históricos (Aranjuez)

Los Sotos Históricos de Aranjuez son un espacio natural muy singular por formar un paisaje creado por la actuación humana con elementos que datan del Siglo XVI y que aún perduran, como la extensa trama de Paseos Arbolados.

La excepcionalidad de estos terrenos y su importancia para Aranjuez fue reconocida en el año 2001 cuando se designaron por la UNESCO como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad.

Lo más característico de la zona son los Paseos Arbolados, de más de veinticinco kilómetros de longitud, los cuales constan de un camino central flanqueado de paseos peatonales a cada lado, todo ello rodeado de largas alineaciones de árboles de diferentes especies que se cruzan formando una trama que separa diferentes parcelas, tanto de huertas como de sotos con vegetación natural.

Para favorecer el uso público de los Paseos Arbolados, con la ayuda del FEDER, el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDRA), actualmente dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, ha actuado sobre los márgenes laterales entre las alineaciones arbóreas, acondicionándolos para peatones y bicicletas, en unos casos, para separar el uso recreativo del tráfico rodado que soporta el camino central y, en otros, para acondicionar el terreno que el paso del tiempo había hecho intransitable.

De igual forma, se han restaurado algunas alineaciones de árboles que estaban incompletas, así como el necesario riego tradicional por caceras de los paseos y las huertas.

Durante el año 2006, las actuaciones de recuperación de este paraje natural supusieron por parte del IMIDRA una inversión de alrededor de 81.000 euros, de los cuales el 50% fueron aportados por el FEDER, la cual se suma a los más de 200.000 euros anuales que la Comunidad de Madrid invierte en los Sotos Históricos de Aranjuez, a través de dicho organismo.





SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO (INNOVACIÓN, I+D, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN)

La Comunidad de Madrid contribuye con esta prioridad a la investigación científico-tecnológica, a través de la formación, la construcción de infraestructuras y la realización de actuaciones dirigidas a favorecer la implantación de la Sociedad de la Información en el territorio de la región.

Con unos recursos previstos en el Programa de 40 millones de euros, de los cuales el 50% han sido aportados por el FEDER, se ha desarrollado un amplio programa de equipamiento científico-tecnológico.

Los instrumentos utilizados para ello han sido tanto los Contratos Programas firmados con las diferentes Universidades de la Comunidad de Madrid como las Órdenes de ayudas para la realización de proyectos de investigación en tecnologías medioambientales, de los materiales, procesos químicos y biotecnología.

Gracias a estos programas, que han beneficiado a la práctica totalidad de las universidades públicas de la región, se han podido mejorar cerca de 1.000 equipos científico-tecnológicos, lo cual ha beneficiado a 3.400 investigadores.

Simultáneamente, la Comunidad de Madrid, gracias a la ayuda del FEDER, ha podido también abordar un importante programa de mejora de los centros públicos de investigación, que ha permitido la creación de 6 nuevos centros y la mejora de otros tantos en las Universidades Autónoma de Madrid y Rey Juan Carlos.

Al margen de esta importante mejora de las infraestructuras científico-tecnológicas, el FEDER también ha contribuido al desarrollo de la Sociedad de la Información en la Comunidad de Madrid, y en particular en el ámbito de la Administración Local, mediante el programa “Ciudades Digitales” dirigido a implantar la Sociedad de la Información en un entorno local que ha permitido suscribir 8 convenios con otros tantos Ayuntamientos de la Comunidad.

Equipo de Resonancia Magnética, Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Complutense (Madrid)

La Comunidad de Madrid aprobó en abril de 2005 el IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (IV PRICIT) para el período 2005-2008, el cual responde al compromiso de poner la investigación, la ciencia y la tecnología al servicio de los ciudadanos.

En el marco de dicho Plan, la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación ha coordinado un Programa de Infraestructura y Calidad de la Red de Laboratorios, que contempla la adquisición de equipamiento de investigación del que forman parte un equipo de resonancia magnética y un licuefactor de helio.

La Resonancia Magnética Nuclear constituye una de las técnicas más utilizadas en la actualidad para el análisis estructural de moléculas, con una amplia variedad de aplicaciones, que van desde la Química hasta la Biología, la Medicina, la Farmacia o la Tecnología de los Alimentos.

El equipo se ubica en el Centro de Asistencia a la Investigación de la Universidad Complutense de Madrid que se encuentra en la Facultad de Ciencias Químicas.

En las instalaciones de este Centro se llevan a cabo actuaciones relacionadas con la elucidación de estructuras, con parámetros físicos y analíticos, y análisis rápidos en muestras líquidas y sólidas, así como la obtención de imágenes y la realización de estudios espectroscópicos de tejidos.

Los servicios ofrecidos por el Centro comprenden el análisis estructural de moléculas orgánicas, inorgánicas y organometálicas; el análisis cuantitativo de mezclas; los estudios sobre mecanismos de reacción; la obtención de parámetros físicos o los análisis a diferentes temperaturas. Igualmente, se desarrollan, técnicas como la microimagen y la espectroscopía de tejidos y células, la imagen de Resonancia Magnética Nuclear (RMN), la espectroscopia en vivo o la imagen espectroscópica.

Del importe total de este proyecto (600.000 euros), 450.000 han sido cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



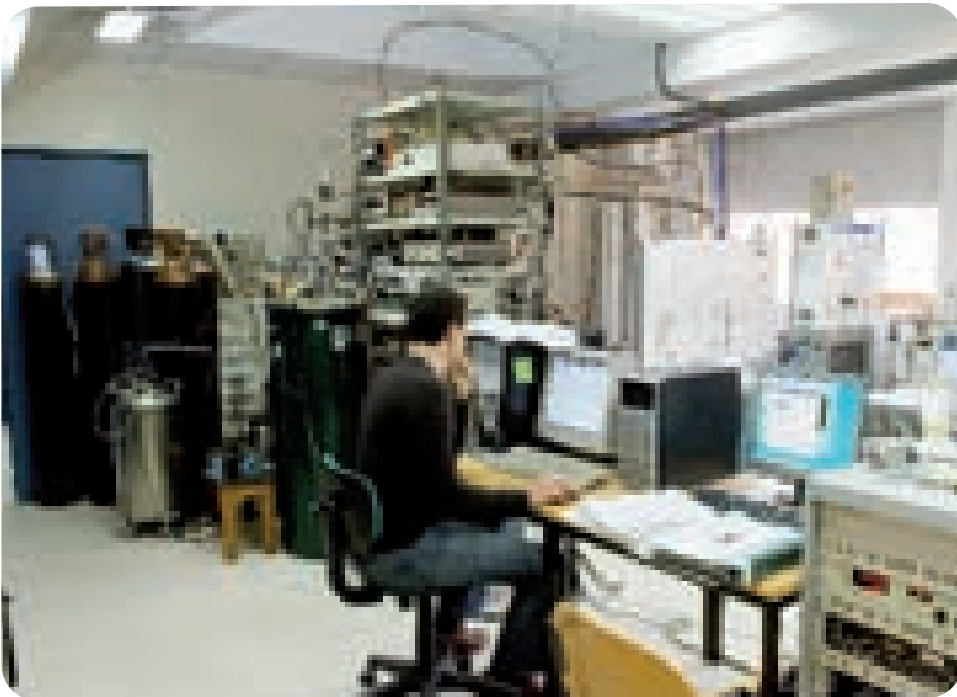
Licuefactor de Helio, Facultad de Ciencias Físicas, Universidad Complutense (Madrid)

La Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, ha adquirido, con la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, un “Licuefactor de Helio”, situado en el Centro de Asistencia a la Investigación en la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense.

Con este equipo, se proporciona a los grupos dedicados a la investigación en la región, un sistema de criogenia que asegura el suministro estable de helio líquido en el Centro de Implantación Iónica, así como en el resto de laboratorios.

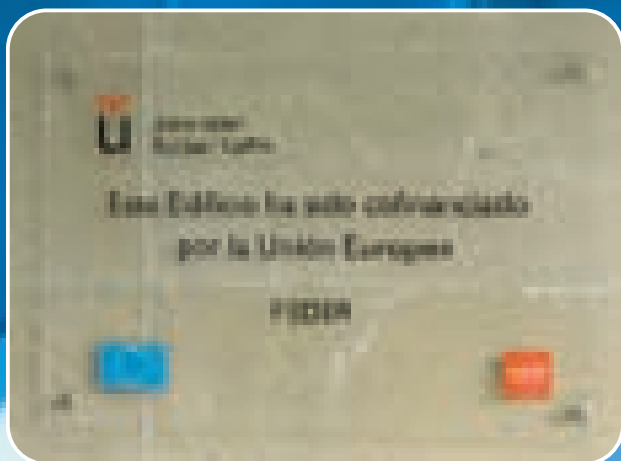
Los principales campos de aplicación del equipo son la microelectrónica, la optoelectrónica, la metalurgia y el óptico.

El presupuesto final de este proyecto ha sido de 450.000 euros, de los cuales 117.000 euros han sido cofinanciados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



Edificio Departamental II, Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Rey Juan Carlos (Alcorcón)

El Edificio Departamental II, de la Facultad de Ciencias de la Salud perteneciente al Campus de Alcorcón de la Universidad Rey Juan Carlos, se compone de varios módulos, ubicándose en uno de éstos, distintos laboratorios tecnológicos y de apoyo a la investigación que dan soporte a los proyectos liderados por los diferentes departamentos de la Universidad.

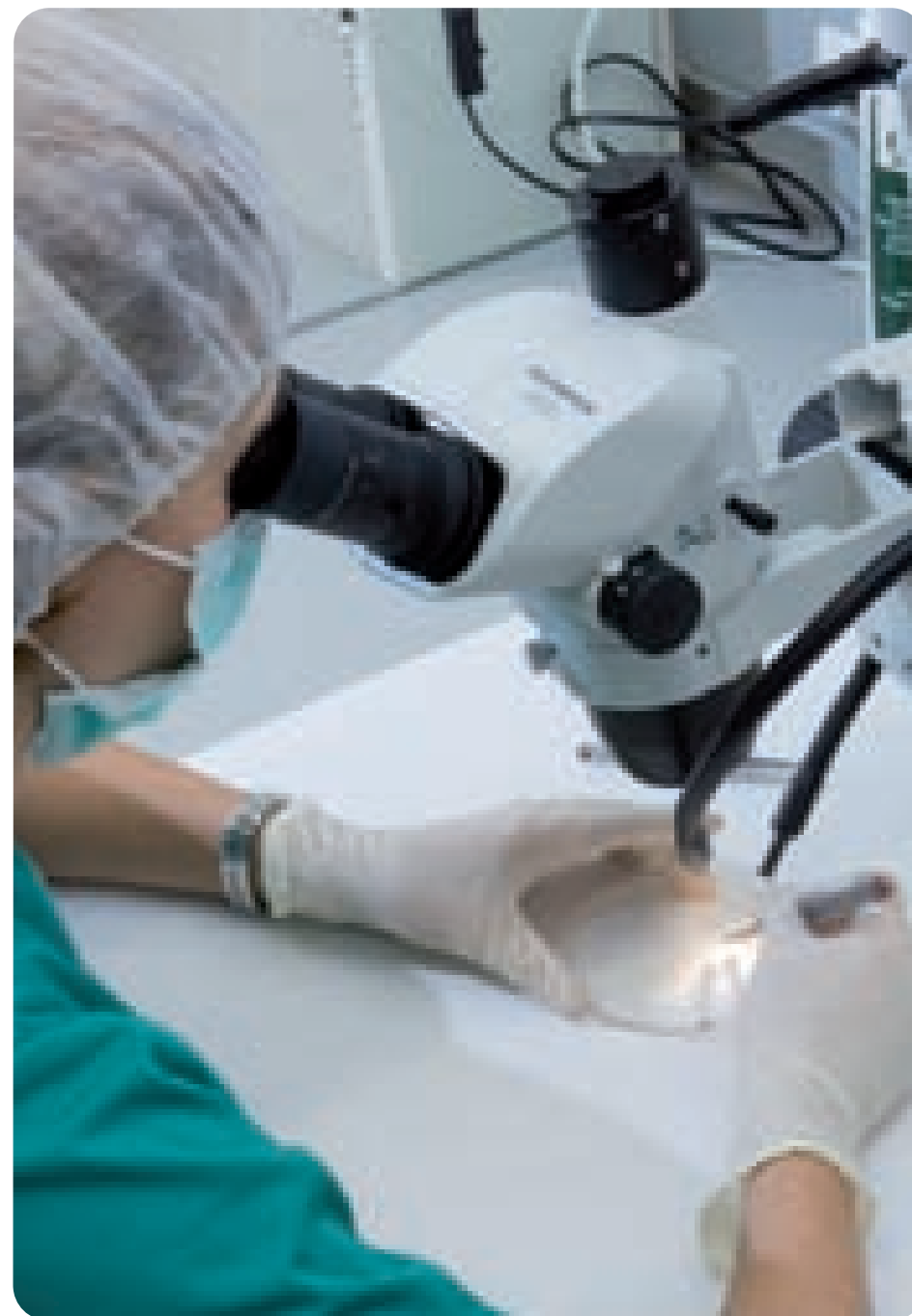


En este edificio se encuentran ubicados laboratorios de investigación de:

- Anatomía Humana y Embriología
- Odontología
- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Enfermería
- Materno-infantil

Asimismo, dispone de una Unidad de Veterinaria, que forma parte del Centro de Apoyo Tecnológico de la Universidad Rey Juan Carlos. La Unidad Veterinaria está diseñada para satisfacer las necesidades investigadoras, no sólo de la Facultad de Ciencias de la Salud, sino de todos aquellos investigadores de dicha Universidad que requieran del uso de animales de laboratorio, órganos o tejidos de origen animal.

El proyecto ha supuesto una inversión de 3,7 millones de euros, de los cuales el 50% ha sido aportado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



DESARROLLO DE REDES DE COMUNICACIÓN Y ENERGÍA

Para la Comunidad de Madrid la mejora del transporte público así como la promoción de la eficiencia y el ahorro energético es prioritario.

En el ámbito del transporte público, con el apoyo financiero del FEDER, se han implantado sistemas multimodales de transporte a través de la construcción, en el marco del desarrollo de “Metrosur”, de 3 intercambiadores modales, situados en los municipios de Fuenlabrada, Leganés y Móstoles, que conectan la red de metro con la de ferrocarril y las principales líneas de autobuses públicos, dando servicio durante 2007 a más de 17 millones de usuarios.

Paralelamente a esta mejora de los servicios de transporte dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid, el FEDER ha contribuido al desarrollo de diversos programas para promover el ahorro, la eficiencia energética, y las energías renovables, de las que se han beneficiado tanto corporaciones locales, como empresas, comunidades de propietarios o particulares.

Para llevar a cabo estas actuaciones, el DOCUP Objetivo 2 de la Comunidad de Madrid, ha contado con unos recursos de 74 millones de euros, de los cuales el 50% han sido aportados por el FEDER.

Programa de Ayudas para la Promoción de Energías Renovables y del Ahorro y la Eficiencia Energética: Instalación Solar Fotovoltaica (Miraflores de la Sierra)

La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha diferentes actuaciones dirigidas a promover las energías renovables y el ahorro energético.

Así, con la ayuda del FEDER y la participación del Gobierno Regional, el Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, ha dotado de instalaciones solares fotovoltaicas a diversos edificios municipales. Comenzó con la instalación en el Pabellón Polideportivo Municipal de un campo solar sobre la cubierta, compuesto por 216 módulos, con una potencia total de 30 kW. El diseño de esta instalación, su integración en el edificio y su

valor ejemplarizante la hicieron acreedora del premio a la “Mejor Instalación Solar Fotovoltaica de la Comunidad de Madrid”, en su primera edición.

Posteriormente, el Ayuntamiento ha instalado también campos solares más pequeños en el Colegio Público Vicente Aleixandre y en la Residencia Municipal de Ancianos. Además, ha llevado a cabo una campaña publicitaria para fomentar el ahorro energético, a través de publicaciones, mesas informativas, buzoneo de dípticos, anuncios en radio y cómics para escolares, entre otros. Ha realizado también un estudio técnico para analizar las posibles mejoras energéticas en todos los edificios municipales.

Finalmente, en abril de 2006 se puso en funcionamiento un Aula Solar, que cuenta con una exposición permanente sobre las ventajas de las aplicaciones de la energía solar, mediante paneles explicativos, maquetas y proyecciones en vídeo y DVD. Este proyecto también se difunde en los colegios del municipio mediante un “cómic solar”.

Todas estas actuaciones han supuesto una inversión total de 385.291 euros y han contado con una subvención de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, actualmente dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, por un importe total de 142.158 euros, cofinanciada por el FEDER en un 50%.





Intercambiadores de Metrosur: Intercambiador (Móstoles)

El proyecto de construcción de la red de Metrosur de la Comunidad de Madrid supuso la mayor obra de infraestructuras llevada a cabo en Europa hasta esos últimos años. La línea ha sido diseñada bajo la red de Cercanías-RENFE conectándose con ésta mediante intercambiadores, facilitando así la movilidad de los viajeros en los desplazamientos desde la zona sur de la Comunidad de Madrid hasta la capital y, dando cobertura de forma directa e indirecta a la casi totalidad de municipios situados en las zonas sur-este y sur-oeste de la Comunidad.

El montante financiero al que ascendió la construcción del total de las infraestructuras de la red fue de 2.380 millones de euros. Con este gasto se finalizó la construcción de más de 47 kilómetros de vía y 33 estaciones, de las cuales 6, constituyen puntos de conexión intermodales donde se produce la unión de las líneas de la red de Metrosur con la red de Cercanías-Renfe, así como la conexión con las distintas empresas de transporte de autobús que unen los municipios de la zona sur de Madrid.

El objetivo de la actuación, desarrollada por la sociedad “Madrid Infraestructuras del Transporte (MINTRA)”, actualmente dependiente de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, fue fomentar los sistemas de transporte multimodales mediante la aportación de más de 27 millones de euros para la construcción de los intercambiadores, a fin de promover los puntos de conexión entre redes de transporte, la movilidad radial con el municipio de Madrid y la movilidad transversal con otros municipios de la zona sur.

Los nexos de transporte se establecen entre la línea circular de Metrosur, las líneas de Cercanías-RENFE C-3, C-4 y C-5 y la línea 10 de la red de Metro de Madrid. Aparte de las conexiones entre transporte ferroviario es de vital interés la ubicación de sistemas de transporte urbanos como son las líneas de autobús de los distintos municipios así como las líneas que operan entre los municipios de la región.

Desde un punto de vista general, los intercambiadores de la red de Metrosur prestan servicios a más de 900.000 habitantes de forma directa, y a casi 1.100.000 habitantes de forma indirecta, es decir, viajeros procedentes de otros municipios que realizan intercambios de transporte en dichas estaciones.

De las 27 estaciones que comprenden la red de Metrosur, 6 se corresponden con los intercambiadores anteriormente mencionados: Alcorcón Central, Móstoles Central, Fuenlabrada Central, Getafe Central, El Casar y Leganés Central.

De dichos intercambiadores, los de Fuenlabrada Central, Leganés Central y Móstoles Central, se han llevado a cabo con la contribución financiera del FEDER.

El intercambiador de Móstoles Central, al que corresponden las fotos, comenzó su construcción en Mayo de 2000, extendiéndose la misma hasta el 27 de Enero de 2003. La cifra de viajeros que registró durante el primer año en funcionamiento fue de 2.127.193 viajeros, lo que supuso un 5,07% del total de usuarios que utilizaban las instalaciones de Metrosur desde su puesta en marcha.

En el año 2007, el número de viajeros que utilizó esta estación fue superior a los 6.100.000.



DESARROLLO LOCAL Y URBANO

La Comunidad de Madrid ha desarrollado con la ayuda del FEDER, políticas de desarrollo local y urbano, a través de un amplio número de proyectos destinados a los municipios de la región.

Durante el período 2000-2006 se han realizado actuaciones dirigidas tanto a la propia rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas, como en torno a aspectos sectoriales de la vida local, entre otros, las infraestructuras turísticas y culturales, la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico de los municipios o el desarrollo de equipamientos sociales y de formación profesional.

En relación con la rehabilitación y el equipamiento de zonas urbanas, la ayuda FEDER ha permitido el desarrollo de proyectos que, al margen de los abordados directamente por los propios municipios, han incidido, entre otros aspectos, en la adecuación de espacios públicos, recuperación de edificios de interés arquitectónico o la modificación de líneas eléctricas aéreas de alta tensión. Estos proyectos han permitido el acondicionamiento de 672.143 m² de espacios públicos en la Comunidad de Madrid, beneficiando directamente a una población de casi 2.250.000 habitantes.

Por su parte, las actuaciones sectoriales han permitido, entre otras realizaciones, la construcción de 105 infraestructuras turísticas, la rehabilitación de 42 edificios históricos, la creación de 53 centros sociales, que han supuesto un incremento de 128 en las plazas disponibles, y la puesta en marcha de centros de formación profesional que han beneficiado a más de 4.600 alumnos.

Para llevar a cabo estas iniciativas, se ha contado con unos recursos de 51 millones de euros, de los cuales el 50% han sido aportados por el FEDER.





Subvenciones a Entidades Locales para Proyectos de Infraestructuras Turísticas en la Sierra Norte de Madrid: Señalización de Itinerarios Turísticos (Piñuécar-Gandullas)

El Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM), actualmente dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, cuenta con una línea de subvenciones a entidades locales para obras de creación y rehabilitación de infraestructuras económicas, en la Sierra Norte de Madrid, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

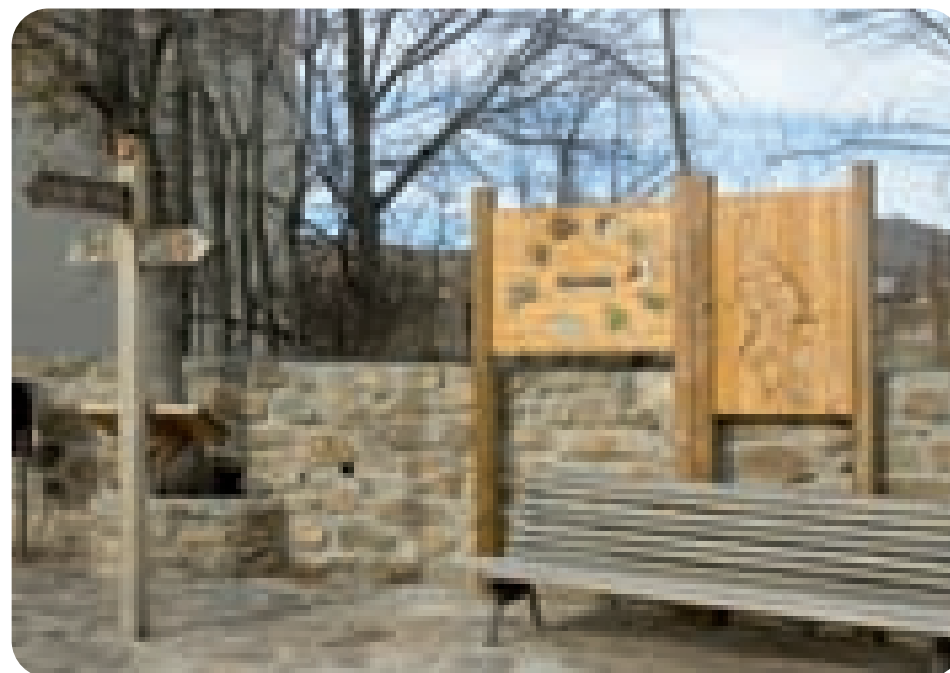
El objetivo de dicha iniciativa es apoyar a las Administraciones Locales de la Sierra Norte en la creación de infraestructuras turísticas municipales que impulsen el desarrollo económico de los municipios de forma sostenible.

En este contexto, el PAMAM, concedió en el año 2006 una subvención de 60.000 euros, de los cuales el 50% ha sido aportado por el FEDER, para la realización de dos itinerarios turísticos en Piñuécar-Gandullas.

El objetivo del proyecto ha sido satisfacer las necesidades de señalización urbana de los diversos puntos de interés turístico del municipio de Piñuécar-Gandullas para facilitar al turista un conocimiento de ambos, en lo referente a su historia, particularidades arquitectónicas y su entorno natural.

La actuación consiste en la instalación de una serie de paneles interpretativos a través de los cuales los visitantes pueden conocer más de cerca los diversos puntos de interés turístico del municipio.

La señalización de los puntos de interés se concibe como un solo itinerario en el que, partiendo del centro del municipio -la plaza-, los visitantes dispongan de una visión general para a continuación dirigirse a los puntos señalizados. Las estructuras de señalización son variadas: paneles, mesas de interpretación, mesas panorámicas e incluso un puente-pasarela en Piñuécar.



Subvenciones a Entidades Locales para Proyectos y Obras de Recuperación del Patrimonio Histórico Cultural en la Sierra Norte de Madrid: Acondicionamiento de la Zona de Acceso al Castillo (Buitrago del Lozoya)

Con el fin de mejorar el desarrollo local y urbano, el DOCUP Objetivo 2 de la Comunidad de Madrid cuenta con distintas líneas de apoyo a las Corporaciones Locales de la Comunidad de Madrid para llevar a cabo actuaciones dirigidas a la conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico municipal.

Una de estas iniciativas son las subvenciones a entidades locales que convoca el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM) para proyectos y obras de recuperación del Patrimonio Histórico-Cultural en la Sierra Norte de Madrid.

En este contexto, el PAMAM concedió en el año 2006 una subvención de 51.223 euros, de los cuales el 50% fue aportado por el FEDER, con el fin de llevar a cabo el acondicionamiento de la zona de acceso al castillo de Buitrago del Lozoya, declarado Bien de Interés Cultural desde 1993 e integrado en el Conjunto Histórico de Buitrago del Lozoya, cuyo origen como construcción defensiva se remonta a finales del siglo XI.

El objeto de esta actuación ha consistido en realizar determinadas obras de consolidación de las estructuras murarias descubiertas tras las excavaciones arqueológicas realizadas en diciembre de 2003, así como mejorar la adecuación y el acondicionamiento de su entorno, incidiendo en el aspecto lumínico.

Las actuaciones llevadas a cabo han consistido en:

- La conservación y consolidación del antemuro situado junto al acceso al castillo, con el fin de protegerlo de la acción de los agentes atmosféricos.
- La colocación de elementos de drenaje y posterior relleno con grava limpia, en las zonas comprendidas entre la calle y el antemuro.
- La reposición de un hueco existente en la torre noreste, mediante fábrica de mampostería.
- La eliminación de luminarias y cableado de la fachada norte y este del castillo, colocándose 3 proyectores para exteriores en las farolas existentes en la plaza adyacente, con el fin de dotar de una mejor iluminación la fachada norte del castillo.





Fondo Social Europeo (FSE): Programa Operativo Objetivo 3 de la Comunidad de Madrid 2000-2006

A través del Programa Operativo Objetivo 3, la Comunidad de Madrid, ha llevado a cabo en el período 2000-2006 numerosos proyectos dirigidos a fomentar la adaptación y modernización de las políticas y sistemas de educación, formación y empleo.

Con unos recursos de 592 millones de euros, de los cuales alrededor del 43% han sido aportados por el Fondo Social Europeo, el programa se estructura en las siguientes prioridades:

- Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados.
- Refuerzo de la capacidad empresarial.
- Refuerzo de la estabilidad en el empleo y adaptabilidad.
- Refuerzo de la educación técnico-profesional.
- Refuerzo del potencial humano en investigación, ciencia y tecnología.
- Participación de las mujeres en el mercado de trabajo.
- Integración de las personas con especiales dificultades.
- Fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local.

Asimismo el Programa cuenta con recursos procedentes de la asistencia técnica para apoyar la gestión, el seguimiento, el control y la difusión del propio programa.

En el ámbito de la inserción y la reinserción ocupacional de los desempleados, alrededor de 580.000 personas se han beneficiado de actuaciones tanto de formación y empleo como de medidas de orientación e intermediación laboral.

El refuerzo de la capacidad empresarial se ha llevado a cabo a través de acciones de promoción del empleo autónomo, de creación de PYMES y de fomento de la economía social, tales como las dirigidas a proporcionar información, asesoramiento, orientación y apoyo a los futuros empresarios, que han sido desarrolladas a través del Programa IDEAM de Apoyo a los Emprendedores y el Plan de Emprendedores de la Comunidad de Madrid.

En relación con el refuerzo de la estabilidad en el empleo y la adaptabilidad, cerca de 22.000 personas se han beneficiado de la formación continua, orientación y asesoramiento dirigidos a mejorar el nivel de competencias de las personas trabajadoras.

En el ámbito del refuerzo de la educación técnico-profesional, se ha fomentado tanto la mejora y calidad de la Formación Profesional como los Programas de Garantía Social, dirigidos a facilitar el acceso al mercado de trabajo de las personas que no han superado la enseñanza obligatoria.

El refuerzo del potencial humano en investigación, ciencia y tecnología, ha tenido como objetivo dotar a la región de una formación científica de calidad, fomentando la movilidad y el intercambio de conocimientos, a través de mecanismos como los intercambios científicos y las becas de formación del personal investigador de las universidades públicas de la región, que han beneficiado a 2.000 personas. Asimismo, se han desarrollado actuaciones dirigidas a fomentar la creación de empresas de base tecnológica, así como a la aplicación práctica de las investigaciones realizadas en las empresas.

Del conjunto de organismos que a nivel nacional participan en la gestión del Fondo Social Europeo, la Comunidad de Madrid es la Comunidad Autónoma que más recursos ha destinado a promover la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, lo cual ha hecho posible actuaciones dirigidas a impulsar su inserción laboral a través de la formación profesional y las ayudas al empleo femenino. De igual forma, se ha potenciado la conciliación del trabajo y la vida familiar, a través del Programa Amplía, y a la promoción del liderazgo femenino, con el Programa Lidera. En total, de las medidas llevadas a cabo, se han beneficiado más de 63.000 mujeres residentes en la región.

Con el objetivo de integrar a las personas con especiales dificultades, las medidas puestas en marcha por la Comunidad de Madrid se han dirigido a aumentar la participación de colectivos en riesgo de exclusión, así como a personas con discapacidad. Con tal fin, se han puesto en marcha diferentes actuaciones llevadas a cabo a través de talleres, empleo con apoyo e itinerarios de inserción laboral y de centros dedicados a la inserción y orientación socio-laboral.

Asimismo, desde la Comunidad de Madrid, y en el marco del fomento y apoyo a las iniciativas de desarrollo local, se han puesto en marcha actuaciones de apoyo a la creación de empleo en los municipios, a través de las medidas de fomento de iniciativas de desarrollo local y de empleo en la Sierra Norte de Madrid.

El balance de las actuaciones llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid con el apoyo del Fondo Social Europeo es altamente satisfactorio. Dichas acciones han beneficiado en conjunto a más de un millón de personas, de las cuales alrededor del 55% han sido mujeres.

INSERCIÓN Y REINSERCIÓN OCUPACIONAL DE LOS DESEMPLEADOS

Con el objetivo de fomentar la empleabilidad de las personas desempleadas, y mejorar las posibilidades de inserción de las personas jóvenes y desempleadas de larga duración, en aras de conseguir más y mejores empleos, a través de esta prioridad del Programa Operativo, se han realizado diversas actuaciones entre las que merece destacarse por su importancia las llevadas a cabo por el Servicio Regional de Empleo a través de tres líneas fundamentales:

- Programas de ayudas para la realización de acciones de Formación Profesional Ocupacional.
- Programa de ayudas a la creación de Empleo Estable, a través de incentivos económicos a la contratación indefinida.
- Orientación e Intermediación Laboral, a través de Centros de Apoyo a la Intermediación Laboral -CAIL- y Centros Integrados de Empleo -CIE-.

Las tres líneas de actuación basadas en la denominada estrategia dual (prevención/curación) se dirigen tanto a personas que buscan un empleo por primera vez como a aquellas que lo han perdido intentando evitar el alargamiento de la situación de desempleo, a través de acciones de formación y recualificación, incentivos a la contratación y acciones personalizadas de acompañamiento a la inserción. Por otra parte, se dedica una especial atención a aquellas personas cuya situación laboral plantea más dificultades, bien por su condición de género como por encontrarse en situación de paro de larga duración.

En conjunto, a través de esta prioridad, que financieramente absorbe cerca del 30% del total del programa (más de 176 millones de euros), se ha atendido a alrededor de 320.000 personas en medidas de Formación y Empleo y a alrededor de 260.000 en Orientación e Intermediación a lo largo de todo el período. De ellas cerca del 60% han sido mujeres.

Asimismo se han llevado a cabo actuaciones de notable interés como el Centro Juvenil de Orientación Laboral y las Ayudas a la Creación de Empleo Estable de la Dirección General de Juventud, así como los Cursos de Capacitación Agraria realizados por el Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (actualmente IMIDRA).



Centros de Apoyo a la Inserción Laboral: Asociación de Usuarios de Servicios Financieros - Ausbanc Empresas (Madrid)

La Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Empleo y Mujer, impulsa la participación de los agentes sociales y las entidades e instituciones públicas y privadas de la región en el desarrollo de las políticas de empleo.

Así, con el propósito de profundizar en el conocimiento y características del mercado de trabajo regional y de acercar los recursos existentes adonde sean más necesarios y, en especial a los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo, la Consejería puso en marcha, en el período 2000-2006, una Red de Centros Colaboradores, con la finalidad de insertar en el mercado laboral a las personas desempleadas de la Comunidad.

La Red cuenta en la actualidad con un total de 48 Centros Colaboradores, distribuidos tanto en Madrid capital como en distintos municipios de la región.

La Red está formada por Centros Integrados de Empleo (CIE) y Centros de Apoyo a la Intermediación Laboral (CAIL).

Los Centros Integrados de Empleo (CIE), compuestos por los sindicatos mayoritarios y los representantes de las asociaciones empresariales agrupados en la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), realizan actuaciones de intermediación y orientación laboral y fomento de la vocación empresarial de las personas desempleadas de la Comunidad.

Los Centros de Apoyo a la Intermediación Laboral (CAIL), integrados por instituciones y entidades sin ánimo de lucro, tienen como objetivo contribuir a que las personas desempleadas y los colectivos de difícil inserción laboral, encuentren un puesto de trabajo acorde con sus necesidades y expectativas.

Durante el período 2000-2006, más de 320.000 personas han recibido orientación e información laboral de la Red de centros colaboradores, ofertándose más de 52.000 puestos de trabajo. Asimismo, alrededor de 7.000 personas han participado en tutorías individuales de búsqueda de empleo y más de 500 futuros empresarios han recibido asesoramiento.



La Asociación de Usuarios de Servicios Financieros - Ausbanc Empresas cuenta, desde el año 1999, con un Centro de Apoyo a la Intermediación Laboral (CAIL), al que corresponden las fotografías, el cual ha desarrollado actuaciones de captación y gestión activa de ofertas de empleo, así como de información y asesoramiento a los futuros empresarios. AUSBANC ofrece a las personas desempleadas atención individualizada y grupal, a través de:

- Tutorías individualizadas, que constan de tres sesiones de atención personalizada en técnicas de búsqueda de empleo.
- Grupos de búsqueda activa de empleo y taller de entrevista, consistentes en 6 sesiones de atención grupal en técnicas de búsqueda de empleo.

- Asesoramiento a planes empresariales, el cual consta de tres sesiones de atención individualizada sobre qué pasos dar para elaborar un plan de empresa básico e inicial (idea de negocio, estudio de mercado,...).
- Grupos de información y motivación para el autoempleo, consistente en una sesión de atención grupal, encaminada a motivar al desempleado hacia la iniciativa empresarial.

El centro ha llevado a cabo una intensa actividad desde su puesta en marcha, fruto de la cual más del 35% de las ofertas gestionadas entre los años 2001 y 2006 tuvieron un contrato efectivo, de más de 3 meses de duración a jornada completa, alcanzándose cada año el 100% de los objetivos fijados por la Comunidad de Madrid.







REFUERZO DE LA CAPACIDAD EMPRESARIAL

Esta prioridad del Programa Operativo, a la que se dedican alrededor de 18 millones de euros, tiene como objetivo principal favorecer la generación de nueva actividad que permita la creación de empleo y desarrolla básicamente dos actuaciones:

- Programa de promoción de nuevos emprendedores realizado por el Servicio Regional de Empleo.
- Programa "IDEAM" de apoyo integral a los emprendedores del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE).

Se trata de dos programas complementarios que incluyen acciones a favor de la creación y consolidación de empresas y trabajo en red con otras entidades. De estas actuaciones se han beneficiado alrededor de 12.500 personas emprendedoras, de las que cerca del 54% fueron mujeres.

En concreto, se han llevado a cabo acciones iniciales de formación, asesoramiento, orientación e información, destinadas a personas interesadas en la creación de empresas, el desarrollo del portal www.emprendelo.es, así como las actuaciones de sensibilización y difusión, por parte del Servicio Regional de Empleo y el apoyo a la creación y consolidación de empresas del IMADE.



Programa IDEAM de Apoyo a los Emprendedores: Chocolatería (Madrid)

El Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE), actualmente dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, se dedica a impulsar y desarrollar el tejido económico y las empresas instaladas en la Comunidad de Madrid, prestando una especial atención a la creación de nuevas empresas.

IMADE, cuenta ya con una larga experiencia en el apoyo a los promotores de nuevas iniciativas empresariales, dado que inició esta actividad en 1989 y en el año 2005 apostó por dar un mayor impulso a las acciones en favor de los nuevos empresarios, consolidando los servicios dedicados a este fin y optimizando su gestión.

Así, con la ayuda del Fondo Social Europeo, IMADE ha desarrollado el Programa de Apoyo a los Emprendedores, contando con la colaboración de distintos organismos, tanto de la propia Consejería como Avalmadrid, así como de los ayuntamientos de la región y las asociaciones empresariales.

Se trata de un servicio integral para la creación de nuevas empresas en la Comunidad de Madrid, con una ejecución presupuestaria para el periodo 2000-2006 de 6.744.776 euros, basado en el seguimiento y tutorías personalizadas del emprendedor a lo largo de todo el período desde el inicio hasta la consolidación de la empresa.

Desde el año 2006 el Servicio Regional de Empleo se hizo cargo de la gestión de la primera fase del Programa, es decir del desarrollo de los proyectos, mientras que el IMADE se ocupa del seguimiento de las empresas ya constituidas.

Este programa ha puesto a disposición de los nuevos empresarios las herramientas necesarias para elaborar el Plan de Empresa, realizar un análisis de su viabilidad y diseñar el Plan de Puesta en Marcha. Al mismo tiempo, ha aportado su experiencia en Seminarios de Planificación Empresarial y de Creación de Empresas, tanto en objetivos y contenidos, como en su metodología y procedimientos.

En el período 2000-2006 se han llevado a cabo más de 700 seminarios que combinando la formación teórico-práctica con las tutorías individualizadas han beneficiado a 6.500 promotores empresariales. Asimismo, se han impartido alrededor de 280 módulos formativos en materias como habilidades directivas, fiscalidad, nuevas tecnologías y gestión de autónomos entre otros. De igual forma, se ha asesorado a más de 300

empresas y se han realizado más de 300 diagnósticos empresariales dirigidos a empresas con más de un año, actuaciones que se han complementado con el acceso a la financiación de los futuros empresarios.

La chocolatería que figura en las fotografías, OCUMARE CHOC, S.L., es una tienda de chocolates y cafés y repostería dulce y salada, cuyos promotores recibieron formación teórico-práctica del IMADE sobre la empresa, recursos humanos, mercado y plan económico-financiero, combinada con asesoramiento individualizado en cada una de dichas áreas, así como formación en habilidades directivas.



Plan de Emprendedores de la Comunidad de Madrid

El Plan de de Emprendedores de la Comunidad de Madrid desarrollado por el Servicio Regional de Empleo de la Consejería de Empleo y Mujer tiene por objeto fomentar el espíritu emprendedor y asesorar y formar al mayor número de personas para que se conviertan en empresarios. Para ello proporciona una amplia oferta de servicios de información, asesoramiento, formación y ayuda para la creación de nuevas empresas.

Con la ayuda del Fondo Social Europeo, este Plan comprende iniciativas como el “Campus del Emprendedor”, dirigido a animar y ayudar a todos los universitarios que tienen inquietud por crear su propia empresa a hacer realidad su proyecto. Para ello, se llevan a cabo las siguientes líneas de actuación:

- Jornadas de encuentro con emprendedores que ya han puesto en marcha su empresa y que quieren compartir su experiencia empresarial con otros jóvenes que tienen iniciativa, ideas e inquietudes.
- Servicio de información, asesoramiento y acompañamiento en la universidad que cuenta con profesionales de amplia experiencia en la creación y gestión de empresas.
- Premio Campus del Emprendedor, que premia a los 50 universitarios que presenten mejores ideas de negocio y demuestren su capacidad emprendedora, con recursos muy útiles a la hora de poner en marcha su empresa.
- Espacio específico en el portal de emprendedores www.emprendelo.es.

De igual forma, se facilitan “ayudas a la financiación” de los diferentes proyectos empresariales a través de diferentes órdenes de ayudas y subvenciones específicas para futuros empresarios de la Comunidad de Madrid, ofreciendo mejores condiciones a través de acuerdos de colaboración con diferentes entidades, tales como Oficinas de Promoción de Proyectos, entidades gestoras de capital riesgo, entidades financieras y Aval Madrid.

Asimismo, el “Programa Empréndelo” tiene por objeto acompañar y ofrecer apoyo y asesoramiento al emprendedor a lo largo de todo el proceso de creación del proyecto empresarial, desde la definición inicial de la idea, hasta la puesta en marcha de la empresa, a través de la elaboración del plan de empresa. Para ello, se llevan a cabo las siguientes líneas de actuación:

- Acciones de asesoramiento y evaluación de Planes, a través de un asesor personal, que ayude al emprendedor a definir la idea de empresa y a resolver cuantas dudas puedan surgir en el proceso.
- Acciones de formación, para construir el plan de empresa o para adquirir habilidades empresariales específicas.
- Herramientas on-line interactivas, a través del portal del emprendedor www.emprendelo.es que permitirán al emprendedor definir con mayor claridad la idea de empresa. El objetivo del portal del emprendedor es constituir un foro único y centralizado que aúne esfuerzos, inversiones y actuaciones de la Administración, dote al emprendedor de todas las herramientas y servicios que necesite, englobe a terceros actores involucrados y contemple las últimas tecnologías.

A través de este portal se facilitan herramientas interactivas como son el Plan de Empresa on-line, el perfil del emprendedor, el análisis de riesgo, el diagnóstico tecnológico, así como juegos de simulación, un sistema de gestión/inscripción y una red de asesores.

Este portal, que ha recibido más de 850.000 visitas desde el año 2005 hasta diciembre de 2008, cuenta con más de 38.000 emprendedores registrados y a través del mismo se ha facilitado ayuda para elaborar más de 1.300 planes de empresa.





www.emprendito.es
 EM
 Comunidad de Madrid



www.emprendito.es
 EM
 Comunidad de Madrid



www.emprendito.es
 EM
 Comunidad de Madrid

REFUERZO DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y ADAPTABILIDAD

Esta prioridad del Programa Operativo Objetivo 3, a la que se ha destinado más de 9 millones de euros, tiene por objeto la mejora del nivel de competencias de las personas trabajadoras con el fin de favorecer su capacidad de adaptación a las necesidades del sistema productivo y su estabilidad en el empleo. Para ello se han desarrollado programas de formación continua, orientación y asesoramiento, llevándose a cabo las siguientes actuaciones:

- Actualización del nivel de competencia de las personas trabajadoras del Servicio Regional de Empleo.
- Formación continua de Jóvenes de la Dirección General de Juventud.
- Formación continua en el Sector Agrario del Instituto Tecnológico de Desarrollo Agrario (Actualmente IMIDRA).

En concreto, se han realizado acciones dirigidas a las pequeñas empresas, con la participación de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, con el objetivo fundamental de asesorar e informar a las empresas sobre las necesidades de formación y utilización de nuevas tecnologías en el marco de la formación continua que lleva a cabo el Servicio Regional de Empleo, la formación continua dirigida a jóvenes profesionales y la formación de personal en el ámbito del sector agrario.

De estas actuaciones se han beneficiado cerca de 22.000 personas, de las que alrededor del 52% han sido mujeres.

**ORIENTACIÓN
SOCIOLABORAL**

**PROMOCIÓN DEL
EMPLEO JUVENIL**

**OFERTA
DE EMPLEO**

AUTOEMPLEO

**ASESORAMIENTO
Y AYUDAS**

FORMACIÓN

Escuela Joven de Iniciativas Empresariales (Madrid)

La Escuela Joven de Iniciativas Empresariales de la Dirección General de Juventud, actualmente dependiente de la Consejería de Cultura, Deporte y Turismo ha llevado a cabo, con el apoyo del Fondo Social Europeo, actuaciones dirigidas a mejorar la cualificación de empresarios y trabajadores jóvenes de las PYMES madrileñas, promoviendo su formación y apoyándoles en su adaptación a las nuevas transformaciones económicas, tecnológicas y productivas, a través de proyectos formativos acordes con las nuevas necesidades de un entorno exigente y en continuo cambio. Con ello trabajadores y empresarios jóvenes pueden reciclarse en su especialización o adquirir una mayor cualificación, ambivalencia o readaptación-profesional, y así mantener su puesto de trabajo y desarrollar satisfactoriamente su actividad productiva.

La actividad de esta Escuela se ha centrado en la impartición de cursos de formación técnica y empresarial de treinta, cuarenta y sesenta horas de duración, y de seminarios de formación especializada de doce horas de duración. Tanto cursos como seminarios se complementan con las horas correspondientes al módulo de sensibilización medio ambiental. Más de 700 personas jóvenes han recibido formación durante la vigencia del Programa a través de la impartición de un total de 60 cursos o seminarios.

EMPRENDER



**BOLSA DE
TRABAJO**

REFUERZO DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Fomentar la calidad de la Formación Profesional es otra de las prioridades del Programa Operativo, con el fin de proporcionar una enseñanza adecuada a las necesidades del mercado laboral y consolidar un mercado de trabajo ágil y adaptable a las circunstancias cambiantes del entorno social y laboral. Para ello, con unos recursos previstos en el programa superiores a los 120 millones de euros, se han desarrollado, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Oferta de Formación Profesional específica.
- Prácticas formativas en los centros de trabajo.
- Formación de formadores.
- Programas de Garantía Social.

Realizadas por la Consejería de Educación, han registrado excelentes resultados tanto de ejecución financiera como de cumplimiento de los objetivos personales previstos.

Estas actuaciones han hecho posible que algo más de 220.000 personas, de las que el 47% son mujeres, se hayan beneficiado de estas actuaciones, entre las que destacan la implantación de nuevos ciclos formativos de formación profesional, el incremento del número de alumnos que han realizado prácticas formativas en empresas, de los cuales más de un tercio consiguen un puesto de trabajo, o el importante incremento de la oferta de plazas de los Programas de Garantía Social.

Programas de Garantía Social: Fundación Benéfico-Social Hogar del Empleado, Centro Loyola (Madrid)

La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) preveía la organización de “Programas de Garantía Social” para las personas jóvenes que no finalizaran la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), con el fin de proporcionarles una formación básica y profesional que les permitiera incorporarse a la vida activa o proseguir sus estudios en las distintas enseñanzas.

En este contexto, la Consejería de Educación, a través de la Fundación Hogar del Empleado (Centro Loyola) ha llevado a cabo este proyecto, que se enmarca en dichos programas de garantía social, en su modalidad de talleres profesionales desarrollados por entidades sin ánimo de lucro, autorizadas y financiadas por dicha Consejería, a través de órdenes de subvenciones.

Estos programas, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, van dirigidos a jóvenes en situación de marginación o riesgo de exclusión socio-laboral y con dificultades de adaptación al medio escolar.

Se orientan principalmente a mejorar la actitud del joven hacia el aprendizaje y la formación, desarrollando actitudes y habilidades que faciliten su inserción laboral. Esta actuación comprende la formación básica y la preparación profesional necesaria para fomentar la inserción de jóvenes mayores de 16 años y menores de 21 que no alcanzaron los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria

Aunque el objetivo principal es la inserción laboral, también se busca la ampliación de las competencias básicas que permitan al alumno proseguir estudios, bien a través del acceso a la formación profesional de grado medio o la educación secundaria para personas adultas.

Entre los resultados más significativos de la convocatoria de subvenciones para el curso 2006-2007 destaca el hecho de que un 83% del alumnado ha superado el programa y un 46% de los mismos se inserta laboralmente al finalizar el programa.

Los “Programas de Garantía Social” han sido sustituidos en la Ley Orgánica de Educación (LOE) por los “Programas de Cualificación Profesional Inicial” que han empezado a impartirse en el curso 2008-2009.



REFUERZO DEL POTENCIAL HUMANO EN INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La I+D es una de las líneas de actuación prioritarias para la Comunidad de Madrid, a la cual el Programa Operativo Objetivo 3 ha dedicado alrededor de 90 millones de euros.

Entre las actuaciones realizadas en el marco de esta prioridad destacan las desarrolladas por la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación, en concreto:

- La incorporación de personal a equipos de investigación de universidades y centros públicos de investigación.
- La formación y contratación de personal investigador.
- La creación de empresas de base tecnológica.

Dirigidas a fomentar la difusión de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en el ámbito empresarial, apoyar la creación de empresas de base tecnológica y fomentar la transferencia de los resultados de la investigación al sector empresarial, estas actuaciones han beneficiado a más de 8.000 personas de las que el 58% son mujeres.

Por su parte el Servicio Regional de Empleo de la Consejería de Empleo y Mujer ha llevado a cabo un programa consistente en la convocatoria de becas de Auxiliares Técnicos para la Innovación (Becas FINNOVA) en puestos creados al efecto por universidades públicas y por organismos públicos de investigación de la Comunidad de Madrid, a través de las cuales se han formado alrededor de 2.000 personas, de las que más de la mitad son mujeres.

Igualmente se han llevado a cabo programas específicos de gran interés por su grado de especialización, entre los que se encuentran:

- El Observatorio Tecnológico, desarrollado por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, que tiene por objeto la realización de estudios y prospectivas de adelantos tecnológicos para la industria agroalimentaria.
- La línea denominada Contratación de Agentes de Innovación, impulsada por la Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica de la Consejería de Economía y Hacienda, con el fin de facilitar asesoramiento a las pequeñas y medianas empresas a la hora de desarrollar planes o estrategias de innovación.

- La creación de Centros de Difusión Tecnológica, promovida por la actual Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica, en los que se realicen actividades de apoyo y difusión de las nuevas tecnologías en empresas y otras entidades.

Centros de Difusión de la Innovación: Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE) (Alcalá de Henares)

La Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, actualmente Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, elaboró un Plan de Choque 2002-2003, *Estrategia de Innovación, Modernización y Difusión Tecnológica*, con el objetivo de elevar el nivel tecnológico de las Pymes madrileñas, mediante el fomento de la innovación tecnológica.

En este contexto, se puso en marcha el Programa de Centros de Difusión Tecnológica (CDT's), cuya vigencia se ha extendido hasta el año 2007, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo Objetivo 3 de la Comunidad de Madrid 2000-2006.

Los CDT's, en la actualidad denominados Centros de Difusión de la Innovación (CDI's), se crearon como una unidad de actividad dependiente de un Organismo intermedio, Ente Local o entidad vinculada a los mismos, con personal y recursos específicos asignados al desarrollo de unas funciones concretas, con el objetivo de informar, asesorar y dar apoyo especialmente, a las pymes, en el ámbito de la innovación, el conocimiento tecnológico, las nuevas tecnologías y la Sociedad de la Información.

Actualmente existen 43 Centros, la mayor parte de los cuales pertenece a entidades locales y asociaciones empresariales, existiendo también centros representativos de fundaciones, universidades o cooperativas. El nivel de conocimiento e implantación de estos Centros por parte de las empresas del sector es muy positivo, según un estudio realizado en 2004.

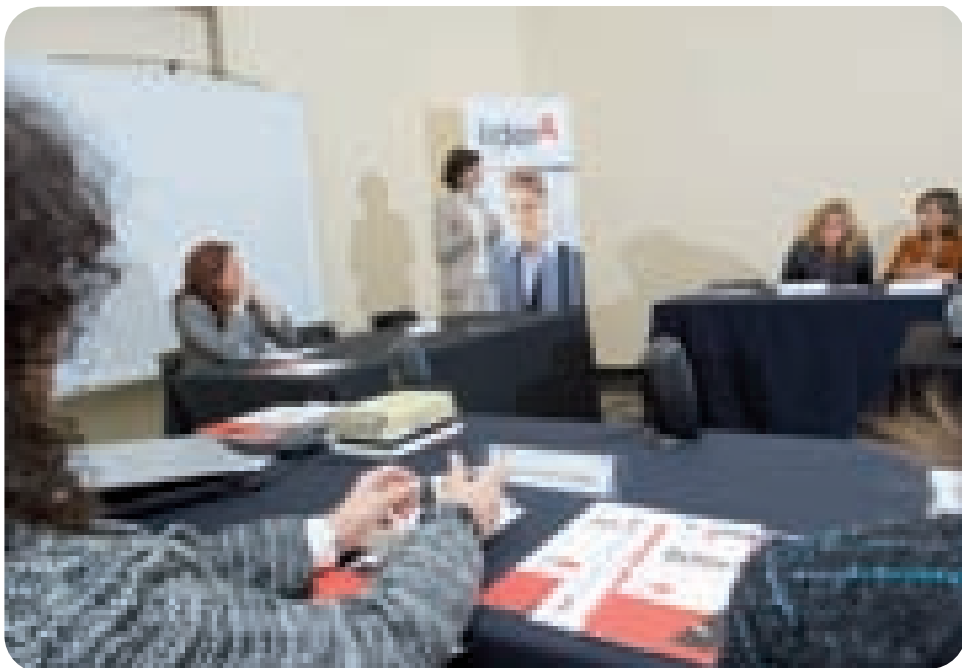
En este contexto, la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE), asociación de carácter intersectorial y amplia representatividad en el corredor del Henares, gestionó un Centro de Difusión Tecnológica (hoy Centro de Difusión de la Innovación), desde septiembre de 2002 hasta diciembre de 2007.

A través del Centro, la AEDHE ha desarrollado una intensa labor formativa, tanto en su sede central de Alcalá de Henares como en ubicaciones externas pertenecientes a diferentes entidades de la zona, empresas y ayuntamientos, y así conseguir una mayor difusión y cercanía en los servicios proporcionados.

Una de las iniciativas destacables ha sido la creación del Grupo de Foros Tecnológicos, dentro del cual se han llevado a cabo diferentes jornadas formativas en aspectos como el Medio Ambiente y la Empresa o la Prevención de Riesgos Industriales, contando con la participación directa de las empresas.

Asimismo, la Asociación organizó, en el año 2007, un curso sobre Gestión de la Innovación, contando tanto con profesores directores de I+D+i de varias empresas, como de representantes de la administración pública, como IMADE.





PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MERCADO DE TRABAJO

Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, es una de las principales prioridades de la Comunidad de Madrid y la Unión Europea, las cuales han realizado a lo largo de los últimos años un notable esfuerzo a favor de la igualdad, materializado en diferentes Planes de Actuación transversales.

Esta prioridad, a la que el Programa Operativo ha destinado más de 100 millones de euros, se ha desarrollado a través de distintas actuaciones realizadas íntegramente por la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer.

En una primera etapa, que comprende desde el año 2000 hasta el año 2004, se llevaron a cabo fundamentalmente actuaciones de formación profesional y ayudas al empleo, dirigidas a promover el acceso de la mujer al mercado laboral, a través de Formación Profesional y de Ayudas al Empleo Femenino, de las cuales se beneficiaron alrededor de 42.000 mujeres.

A partir de 2004, se inició un periodo de transversalidad de la igualdad de oportunidades, incorporando al Programa Operativo una nueva medida de conciliación de la vida familiar y laboral, desarrollada, entre otros, mediante el Programa AMPLÍA de promoción de servicios para personas dependientes y una línea de Promoción del Liderazgo Femenino, a través de la cual se ha llevado a cabo el Programa LIDERA, con su triple componente: Formación, Becas para Estudios de Posgrado y Portal WEB.



Programa de Liderazgo Femenino: Proyecto LiderA (Madrid)

Entre los programas de mayor interés público desarrollados por la Consejería de Empleo y Mujer, a través de la Dirección General de la Mujer, destaca el Programa LiderA. Dirigido a impulsar el liderazgo de las mujeres en el ámbito profesional en puestos de toma de decisiones, constituye asimismo uno de los objetivos del Fondo Social Europeo para el período 2007-2013.

En esta línea, la formación en gestión empresarial se configura como un elemento clave para maximizar la presencia de las mujeres en la empresa y facilitar su acceso a puestos directivos de mayor responsabilidad.

A fin de alcanzar dichos objetivos, el Programa LiderA cuenta con tres líneas fundamentales de actuación: LiderA BECAS, LiderA HABILIDADES y la Red LiderA.

LiderA BECAS:

LiderA BECAS tiene por objeto fomentar el acceso de mujeres a estudios de post grado en materia de Dirección Empresarial, a través de la adquisición de plazas de cursos de postgrado de Alta Dirección de las más prestigiosas Escuelas de Negocio.

La actividad de LiderA BECAS no se ha limitado a la impartición de los masters por parte de las Escuelas de Negocio adjudicatarias del contrato sino que se suscribió un Convenio entre dichas entidades y la Comunidad de Madrid para que las Escuelas promuevan también actividades de *mentoring* por parte de directivos y directivas con amplia trayectoria profesional, que favorezcan el desarrollo profesional de las beneficiarias de estas becas.

Desde el año 2006, en que se convocó por primera vez el programa LiderA BECAS, 328 mujeres ya han sido beneficiarias de estas becas, estando prevista la convocatoria de otras 120 nuevas BECAS LiderA, para los cursos que comiencen en el año 2009, con un presupuesto superior a los dos millones de euros.





LiderA HABILIDADES:

LiderA HABILIDADES es un programa pionero, creado por la Consejería de Empleo y Mujer, dirigido a mujeres profesionales que necesiten potenciar su liderazgo, independientemente de su formación, nivel, sector de actividad o trayectoria profesional, tanto si están llevando a cabo una actividad por cuenta ajena como si están cursando el último curso de la Carrera Universitaria o de Formación Profesional.

LiderA HABILIDADES, consiste en la prestación de servicios destinados a la promoción del liderazgo en el ámbito profesional, tales como servicios de información y evaluación on line, a través de un portal de Internet, y la realización de acciones formativas, como talleres, seminarios y tutorías personalizadas, que garanticen una formación de calidad y una capacitación para el liderazgo.

Red LiderA

Red LiderA, dirigida a potenciar profesionalmente a las beneficiarias, tanto del programa LiderA HABILIDADES, como de LiderA BECAS, a través de encuentros de mujeres participantes en el Programa LiderA y del intercambio de sus propias experiencias.

Esta Red LiderA, tiene como objetivos:

- La creación de una Red Social On Line que agrupe a las mujeres participantes y facilite su acceso y promoción en el mercado de trabajo.
- La creación de una Bolsa de Empleo, que incluya acciones directas de inserción laboral y oportunidades de desarrollo de la carrera profesional.
- La colaboración en la realización de dos encuentros generales de mujeres y seis encuentros temáticos, para el intercambio de experiencias.

Las fotografías corresponden a los cursos de liderazgo desarrollados en el marco de la línea LiderA HABILIDADES.

Itinerarios Integrados de Inserción Laboral: Cursos de Formación para Conductoras de Camiones (Getafe)

Dentro de la formación ocupacional, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, para la inserción laboral de mujeres especialmente vulnerables, la Dirección General de la Mujer de la Consejería de Empleo y Mujer promovió, durante el año 2007, dieciséis cursos de carnet de conducir tipo BTP, C y D, en dieciséis municipios de Madrid a los que asistieron un total de 278 alumnas.

De igual forma, 60 alumnas realizaron un curso de reciclaje de prácticas de 25 horas. Para ello, se realizó un viaje tanto por autovías como por carreteras comarcales, con objeto de que las alumnas conocieran la configuración mecánica del vehículo, observaran las deficiencias técnicas y reaccionaran correctamente ante situaciones irregulares, así como profundizaran en el conocimiento de la reglamentación y las normas de circulación.

El interés de las alumnas fue excelente, así como los resultados alcanzados, dado que dicha formación les permitió obtener el correspondiente carnet de conducir y ampliar sus perspectivas laborales, habiéndose entrevistado varias de ellas antes de terminar el curso con algunas empresas del sector transporte, con grandes posibilidades de insertarse laboralmente.

Por ello, los objetivos generales de estos cursos han sido alcanzados en su totalidad, tras la valoración de los resultados y el balance obtenido.

Las fotografías que aparecen en esta publicación corresponden a la formación desarrollada en el municipio de Getafe.



INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON ESPECIALES DIFICULTADES

Una de las prioridades de la Comunidad de Madrid y de la Unión Europea es promover la inclusión socio-laboral de aquellas personas que encuentran más dificultades en incorporarse al mercado de trabajo, tales como las personas con discapacidad y las que se encuentran en situación o en riesgo de exclusión.

Con el fin de alcanzar dicho objetivo, el Programa Operativo destina alrededor de un 8% de sus recursos (unos 48 millones de euros) a líneas de actuación como:

- Talleres para personas con discapacidad, desarrollados en los “Centros de Educación de Personas Adultas”, dependientes de la Consejería de Educación.
- Actuaciones de Empleo con Apoyo e Itinerarios de Inserción para personas con discapacidad, a cargo de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- Itinerarios para personas en riesgo de exclusión desarrollados por las Unidades de Formación e Inserción Laboral de la Consejería de Educación.
- Actuaciones dirigidas a personas desempleadas en tratamiento de rehabilitación por drogodependencia llevadas a cabo por los Centros de Orientación Sociolaboral, de la Agencia Antidroga.

Estas iniciativas, que han beneficiado a más de 13.300 personas con discapacidad y a alrededor de 50.200 personas en riesgo de exclusión, han contribuido a fomentar un mercado laboral inclusivo, más abierto hacia aquellas personas que más dificultades tienen para acceder a él.

Apoyo a la Inserción Laboral de Jóvenes en Riesgo de Exclusión: Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFILS): UFIL de Puerta Bonita (Madrid)

Las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFILS), centros públicos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, han desarrollado durante el periodo 2000-2006, con el apoyo del Fondo Social Europeo, "Itinerarios Integrados de Inserción", consistentes en la realización de diversas acciones en los ámbitos de la formación, la orientación, la tutoría y la inserción socio-laboral.

Los destinatarios han sido jóvenes entre 16 y 21 años que, perteneciendo a colectivos de población en desventaja por motivos de origen social, económico, cultural o étnico, no alcanzaron los objetivos de la educación secundaria obligatoria, presentando especiales dificultades de inserción sociolaboral y encontrándose por ello en grave riesgo de exclusión.

Se ha dado prioridad en el acceso a los jóvenes que se encontraban bajo medida judicial, a los menores inmigrantes no acompañados y a los jóvenes procedentes del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.



Para ello se han desarrollado acciones específicas de formación y preparación para el ejercicio profesional en el marco de los Programas de Garantía Social, de orientación sociolaboral para la búsqueda de empleo y de inserción laboral a través de la realización de prácticas y posterior acceso al primer empleo con seguimiento en el puesto de trabajo.

El objetivo ha sido posibilitar su inserción sociolaboral por medio de la capacitación en una ocupación concreta y de una formación básica que afianzara sus conocimientos y capacidades generales.

Para ello se han trabajado simultáneamente dos tipos de procesos: el proceso educativo y el proceso de inserción con apoyo educativo.

El objetivo del proceso educativo ha sido la adquisición de estrategias de aprendizaje, mejora de la autoestima, motivación hacia la tarea, responsabilidad hacia el propio trabajo, en el caso del alumnado inmigrante, el aprendizaje del idioma.

El proceso de inserción con apoyo educativo vinculado al mundo laboral se ha caracterizado por la realización de “Proyectos de producción” (mejoras en los espacios ajardinados de los Centros, fabricación de mobiliario para los mismos o pequeñas reparaciones), entendidos como ensayos laborales, con responsabilidades y exigencias similares a las que se establecen en las empresas, incluido un incentivo económico, para los alumnos en función de las colaboraciones y proyectos ejecutados.

Importancia relevante ha tenido la participación del propio alumnado en la vida del centro en unos casos a través de sus delegados y de las reuniones periódicas que éstos mantienen tanto entre sí como con sus tutores y en otros a través de su participación directa en actividades como el cuidado de la UFIL o la elaboración de la revista.

Los resultados de esta actuación han sido altamente satisfactorios, dado que el 60% de los alumnos consiguió acceder al empleo.

Las fotos se han tomado en la UFIL Puerta Bonita y recogen distintos momentos de las actividades que se desarrollan tanto en las aulas (formación básica, orientación laboral, tutoría...) como en los talleres de los perfiles profesionales que allí se han impartido: operario de mecanizado de la madera, operario de viveros y jardines y ayudante de cocina.









Apoyo a la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad: Centros de Educación para Personas Adultas (CEPAS): CEPA Ramón y Cajal (Parla)

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, con la ayuda del Fondo Social Europeo, ha desarrollado el Taller Operativo: “Encuadernación y manipulación de papel y cartón”, en el Centro de Educación para Adultos Ramón y Cajal de Parla, con el objetivo de integrar laboralmente a las personas con discapacidad.

El Taller se basa principalmente en el aprendizaje de las distintas fases de manipulación con todo tipo de papel y cartón (cortar, doblar, montar, pegar, empaquetar...), con lo que se quiere que la persona con discapacidad mejore su independencia a través de la participación en la enseñanza y las relaciones personales, contribuyendo a su inserción laboral y bienestar personal. Así, se fomenta su autodeterminación, entendida como un conjunto de habilidades que tienen las personas para hacer elecciones, tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.

El número total de alumnos inscritos fue de 12, de los cuales el 85% obtuvo la correspondiente certificación, incorporándose al mercado de trabajo alrededor del 31%. Asimismo, cabe destacar que a los seis meses de finalizar el programa formativo, el 33% de los alumnos había conseguido empleo por cuenta ajena y el 56%, continuaba en formación.





CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

**En este Centro se realizan
Cursos de Formación Ocupacional
cofinanciados con el
Fondo Social Europeo**

 **GOBIERNO AUTÓNOMO
COMUNIDAD DE MADRID**

 **UNIÓN EUROPEA**



Apoyo a la Inserción Laboral de Personas Desfavorecidas: Proyecto de Creación y Montaje: Fundación San Martín de Porres (Madrid)

Este proyecto, diseñado para facilitar la inserción socio-laboral de personas sin hogar, ha sido fruto del análisis y adaptación de otras iniciativas nacionales y europeas dirigidas a esta población y enriquecido con las aportaciones de la experiencia a lo largo de los últimos diez años, de la Fundación San Martín de Porres, entidad subvencionada por la Dirección General de Servicios Sociales para su desarrollo.

Su finalidad principal es la atención integral a estas personas, facilitándoles un proceso de capacitación personal y laboral que potencie su inserción social y profesional, desde los niveles más básicos de adquisición de una actividad organizada de forma diaria.

Uno de los objetivos del proyecto en las fases iniciales es la motivación para la actividad, abandonando hábitos de inactividad permanente.

Una vez que la persona es capaz de asumir un compromiso individual para un plan de cambio y/o mejora personal, se pasa a una segunda fase en donde se combinan actividades manuales con otras más creativas y formativas. Simultáneamente se apoya a la persona con acciones de orientación sociolaboral individualizada y grupal para que pueda acceder al mercado laboral.

Complementariamente, la propia Fundación cuenta con la empresa de inserción “El Zaguán” en la que se desarrollan creaciones con papel y encuadernación artesanal, así como trabajos en el sector textil con pintura en seda y actividades de serigrafía.

La Fundación cuenta también con un Centro Especial de Empleo “Creación y Montaje” en el campo del manipulado y montaje de piezas (eléctricas, kit plásticos, etc.), así como creación de productos de papel reciclado y tampografía.

Con estas dos iniciativas de empresas sociales, se da empleo a las personas sin hogar con mayores dificultades para conseguir trabajo en el mercado laboral ordinario.

Durante el periodo 2003-2006 se ha atendido una media anual de 50 personas. El porcentaje de inserción laboral ha sido del 11%, el cual puede considerarse un éxito, toda vez que la población con la que se trabaja se encuentra en situación de grave exclusión social, a lo que cabe añadir el cambio de aptitudes y la motivación hacia la actividad productiva en la totalidad de las personas participantes.





FOMENTO Y APOYO DE LAS INICIATIVAS DE DESARROLLO LOCAL

Las Corporaciones Locales, como promotoras de actividad en su entorno, son las principales impulsoras del desarrollo local, siendo esencial por tanto, su colaboración con el fin de atender las necesidades de las empresas ubicadas en los mercados de trabajo locales y las de sus desempleados.

Por ello, una de las prioridades del Programa Operativo, a la que se destinan alrededor de 30 millones de euros, es promover iniciativas que respondan a las necesidades del ámbito local y contribuyan a la generación de empleo, a través de dos tipos de actuaciones:

- Ayudas al Fomento del Empleo en la Sierra Norte, del Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM), de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, de las cuales se han beneficiado alrededor de 3.200 personas.
- Fomento de las Iniciativas de Desarrollo Local del Servicio Regional de Empleo, de la Consejería de Empleo y Mujer, en las que han participado cerca de 17.000 personas y que han contado con actividades de formación para el empleo diseñadas desde los propios Ayuntamientos en colaboración con el Servicio Regional de Empleo, con gran nivel de aceptación por parte de las Corporaciones Locales de la Región.

Programa de Fomento y Apoyo a las Iniciativas de Desarrollo Local: Cursos de Formación en Instalación y Mantenimiento de Aeronaves, Agencia Local para el Empleo y la Formación (Getafe)

La Comunidad de Madrid, a través del Servicio Regional de Empleo de la Consejería de Empleo y Mujer, suscribe anualmente Convenios de colaboración con corporaciones locales u organismos públicos de ella dependientes, con la finalidad de poner en marcha distintas acciones formativas de contenido ocupacional, en el ámbito local, y dirigidas prioritariamente a personas demandantes de empleo, con objeto de mejorar su cualificación y su adaptación a los requerimientos del mercado laboral.

Dichos Convenios encuentran su justificación, por una parte, en las importantes necesidades formativas con incidencia en el desarrollo local y, por otra, en el hecho de que las corporaciones locales constituyen una de las principales promotoras de actividad de su entorno.

Los Ayuntamientos pueden elegir libremente las acciones formativas que quieren impartir cada año, dentro del catálogo de especialidades facilitado por el Servicio Regional de Empleo. Asimismo, pueden proponer especialidades nuevas, siempre que se motive la especialidad solicitada en cuanto a horas, contenidos y perfiles de entrada de los alumnos, se obtenga la aprobación del Servicio Regional de Empleo y, en su caso, se incluya en el catálogo.

Una buena parte de los Ayuntamientos desarrollan los cursos con sus propios medios e instalaciones y a través de organismos municipales dedicados básicamente a la formación y el empleo, pudiendo asimismo contratar la formación con empresas formadoras.

En todos los cursos, con independencia de su especialidad, deben impartirse unos módulos obligatorios:

- Un módulo de Medio Ambiente.
- Un módulo de Prevención de Riesgos Laborales.
- Un módulo de Igualdad de Oportunidades.

El porcentaje de alumnos participantes que se insertaron en el mercado laboral, a los seis meses de haber finalizado la formación, ha sido de alrededor del 55% en los años 2005 y 2006 siendo muy significativa la tasa de participación femenina, que en algunos casos ha alcanzado el 70%.

Las fotografías corresponden a las acciones formativas dirigidas a personas en situación de desempleo orientadas a especialidades relacionadas con el sector aeronáutico, que se han impartido en el municipio de Getafe, desde el año 2003 hasta el año 2007, a través de la Agencia Local de Empleo y Formación del Ayuntamiento de dicha localidad.



Las especialidades desarrolladas han sido las siguientes:

- Fabricación de materiales compuestos.
- Programación asistida CAD-CAM CATIA v.5.
- Técnico/a en programación CAD-CAM-CIM.
- Técnico/a en mantenimiento de aeronaves.
- Montaje de instalaciones aeronáuticas.
- Técnico/a en verificación e inspección aeronáutica.

En total se han impartido 22 cursos, a los que han asistido 225 personas desempleadas. Asimismo resulta destacable la importancia creciente de la formación impartida en el sector aeronáutico, dado que el porcentaje de alumnos ha pasado del 3,23% en el año 2003 al 28,57% en el 2007, y el de horas de formación se ha incrementado desde el 2,83% al 43,97% entre dichos años. No en vano, se trata de un ejemplo claro de una programación formativa diseñada a partir de las necesidades locales, teniendo en cuenta que en Getafe se encuentra la sede de importantes multinacionales del sector aeronáutico como AIRBUS o EADS CASA.





El Fondo de Cohesión en la Comunidad de Madrid en 2000-2006

El Fondo de Cohesión se configura como un instrumento financiero de la Política Regional Europea, dirigido a reforzar la cohesión económica y social en la Unión Europea de aquellos Estados miembros cuya Renta Nacional Bruta por habitante sea inferior al 90% de la media comunitaria. Dicho fondo, financia la realización de proyectos en los ámbitos del medio ambiente y de las redes transeuropeas de transporte.

Desde el 1 de enero de 2000, los países que reunían los requisitos para recibir las ayudas del Fondo de Cohesión eran Irlanda, Portugal, Grecia y España. No obstante, la Comisión Europea consideró, a partir de un examen realizado en 2003, que Irlanda no cumpliría los requisitos para ser beneficiario de este Fondo a partir del 1 de enero de 2004. De igual forma, desde el 1 de mayo de 2004, fecha de la ampliación de la Unión Europea, los diez nuevos Estados miembros, adquirieron la condición de beneficiarios de este Fondo.

Con la ayuda del Fondo de Cohesión, la Comunidad de Madrid ha desarrollado proyectos relacionados con la mejora del medio ambiente por un importe cercano a los 270 millones de euros, de los cuales el 80% procede de la financiación de este Fondo. En concreto, los proyectos se han llevado a cabo en los siguientes ámbitos:

- La gestión de residuos industriales y peligrosos.
- La depuración de aguas residuales y el abastecimiento de agua.

A través del Plan de Saneamiento y Depuración 100%, de la Comunidad de Madrid, que ha contado con la ayuda del FEDER y del Fondo de Cohesión, se han construido 36 estaciones de control, tratamiento y depuración de aguas residuales y se ha mejorado el abastecimiento de agua y alcantarillado. Dichas actuaciones, han beneficiado a cerca del 25% de la población residente en el territorio de la región.

En el marco del Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad de Madrid 1997-2005, se construyó la Planta de Biometanización y Compostaje de Pinto en la que se tratan los residuos del contenedor de orgánicos y desechos de aproximadamente 1.500.000 habitantes, correspondientes a los municipios de la zona sur de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, dentro del Plan de Gestión Integrada de Residuos de Construcción y Demolición de la Comunidad de Madrid 2002-2011, se han desarrollado proyectos centrados en el tratamiento y recuperación de residuos inertes, destacando la Planta de Tratamiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición de El Molar.

Igualmente, se han llevado a cabo dos proyectos de gran importancia para la Comunidad de Madrid, como son la Planta de Compostaje y Secado Térmico con Cogeneración Eléctrica de Loeches y la Planta de Tratamiento de Neumáticos de Arganda.

En conjunto, la financiación procedente del Fondo de Cohesión ha supuesto un importante apoyo a numerosas actuaciones medioambientales llevadas a cabo por la Comunidad de Madrid, que han contribuido a impulsar el desarrollo sostenible de la región.

Plan Regional de Lodos de Depuradoras de Aguas Residuales de la Comunidad de Madrid: Planta de Compostaje y Secado Térmico con Cogeneración Eléctrica (Loeches)

La Comunidad de Madrid elaboró un Plan Regional de Lodos de Depuradoras de Aguas Residuales 2004-2006, con el fin de prevenir la generación de los mismos y fomentar su reutilización y reciclado.

El Plan prevé la reducción de los lodos producidos tras la depuración de aguas residuales para evitar su acumulación en vertederos no controlados y favorecer su reutilización.

En el marco de este Plan, el Canal de Isabel II, actualmente dependiente de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno, ha desarrollado, con la ayuda del Fondo de Cohesión, el proyecto de construcción de la Planta de Compostaje y Secado Térmico con Cogeneración Eléctrica de Loeches. La instalación se ha completado con dos unidades de secado térmico y cuenta con un sistema de tratamiento de gases y lixiviados que evita las emisiones de olores y vertidos al exterior.

Los objetivos principales del proyecto son la disminución del impacto ambiental derivado de la producción masiva de lodos, a través de la reducción del volumen final de lodos generados, la diversificación de las soluciones para el tratamiento de los lodos procedentes del proceso de depuración de aguas residuales, así como favorecer y potenciar el reciclaje de estos lodos. Asimismo, otro de los objetivos de la Planta de Loeches, es la producción de energía eléctrica que podría alcanzar los 104.000 MWh al año.

La planta ha supuesto una inversión superior a los 34 millones de euros, de los cuales el 80% han sido aportados por el Fondo de Cohesión, siendo el número total de personas que se benefician de dicha instalación de 548.000.





Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición: Complejo de Tratamiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición (El Molar)

La Comunidad de Madrid ha aprobado un Plan de Gestión Integrada de Residuos de Construcción y Demolición, con el fin de reciclar los escombros que se producen en la región, los cuales suponen alrededor de seis millones de toneladas anuales.

En este contexto, a través de la empresa pública Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid (GEDESMA), dependiente de la actual Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, se ha desarrollado, con la ayuda del Fondo de Cohesión, una red pública de instalaciones de tratamiento de residuos de construcción y demolición (RCD), de la que forma parte la Planta de Tratamiento Integral de Residuos de Construcción y Demolición de El Molar, con una capacidad de tratamiento de 120.000 toneladas al año.

El proyecto ha supuesto una inversión de alrededor de 7 millones de euros, de los cuales el 80% ha sido aportado por el Fondo de Cohesión. Cuenta con una planta de tratamiento, en la que se realiza la clasificación, machaqueo y cribado de los residuos, un

depósito para la eliminación del rechazo generado por la propia instalación, así como de paneles fotovoltaicos, que la abastecen de energía para su funcionamiento.

La planta dispone de dos líneas de tratamiento, una para RCD homogéneo en su composición al que se le denomina “RCD limpio”, y otra para las mezclas variables de diversos materiales denominada “RCD mezclado”. Como resultado del proceso de trituración, machaqueo, cribado y separación de productos reciclables, se obtienen áridos de distintos tamaños que pueden ser empleados en diferentes usos, entre los que destacan bases de carreteras, rellenos, morteros y hormigones, jardinería, cubiertas y diversas aplicaciones deportivas.

Los beneficios alcanzados no sólo son productivos, al recuperarse alrededor del 90% de estos residuos y convertirse en materias primas, sino también medioambientales, al disminuir de forma considerable este tipo de residuos en los vertederos y desaparecer los vertidos en zonas no permitidas por la legislación vigente (vertidos incontrolados).





Comunidad de Madrid

El presente proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

Proyecto de obra

El presente proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.

El proyecto se ejecuta en el marco del Plan de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, financiado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea.



Mirando hacia el futuro

En el año 2007 comenzó un nuevo período de la Política de Cohesión, de siete años de duración, que se extenderá hasta el año 2013, a la cual se destinará más de un tercio del presupuesto comunitario y, en concreto, alrededor de 347.410 millones de euros.

Con la financiación de los Fondos Europeos, esta Política se enfrenta a dos retos fundamentales: atender las necesidades de las regiones menos desarrolladas o Regiones Convergencia y contribuir financieramente a hacer realidad la Estrategia de Lisboa, sobre todo en las regiones más ricas o Regiones Competitividad Regional y Empleo, entre las que se encuentra la Comunidad de Madrid.

La Estrategia de Lisboa, ha supuesto la definición de un nuevo objetivo estratégico para la Unión Europea antes de 2010: *“convertirla en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible, con más y mejores empleos y con mayor cohesión social”*.

La necesidad de financiar inversiones relacionadas con la Agenda de Lisboa, se ha traducido en la obligación de destinar el 60% de los recursos de los programas de la Política de Cohesión de las regiones Convergencia y el 75% de las regiones Competitividad Regional y Empleo a ámbitos como la innovación, la investigación, la sociedad de la información, la promoción de un empleo estable y de calidad y de una formación acorde con las necesidades del mercado laboral europeo.

La Comunidad de Madrid, una de las ocho regiones españolas Competitividad Regional y Empleo de la Política de Cohesión, ha elaborado a través de los Programas Operativos FEDER y FSE, aprobados en diciembre de 2007, una estrategia de desarrollo para el período 2007-2013 con el fin de fomentar la economía y el empleo regionales.

Con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo Social Europeo, la Comunidad de Madrid invertirá más de 1.200 millones de euros en promover la innovación, la iniciativa empresarial y la sociedad del conocimiento, el transporte urbano limpio y a crear más y mejores empleos, contribuyendo así a impulsar la Estrategia de Lisboa en la región.

2009: Año Europeo de la Innovación y la Creatividad

La nueva orientación de la Política de Cohesión a favor de la innovación, la investigación y la sociedad de la información se ha reflejado en el hecho de que el año 2009 haya sido elegido “Año Europeo de la Creatividad y la Innovación”.

Uno de los objetivos de dicho año es promover la importancia de la creatividad y la innovación en el desarrollo económico, social y personal, difundir prácticas de interés, fomentar la educación y la innovación, así como el debate público en dichos ámbitos.

Para ello, esta iniciativa contempla medidas como la organización de conferencias e iniciativas para promover el debate y la sensibilización sobre la importancia de la creatividad y la capacidad de innovación, las campañas de información y promoción, la identificación de ejemplos de buenas prácticas y difusión de información y las encuestas y estudios de ámbito comunitario y regional.

En dicho contexto, la Dirección General de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado, ha dedicado un stand de Juvenalia 2008 a dicho año europeo, con el fin de promover la investigación y la innovación así como el conocimiento de la Unión Europea y de los Fondos Europeos, entre los niños y jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Para ello, a través de un equipo de científicos, con experiencia en actividades de animación dirigidas a niños y jóvenes, se han organizado talleres sobre la investigación, la ciencia y la utilización de la energía, así como juegos y concursos sobre la Unión Europea y los Fondos Europeos.



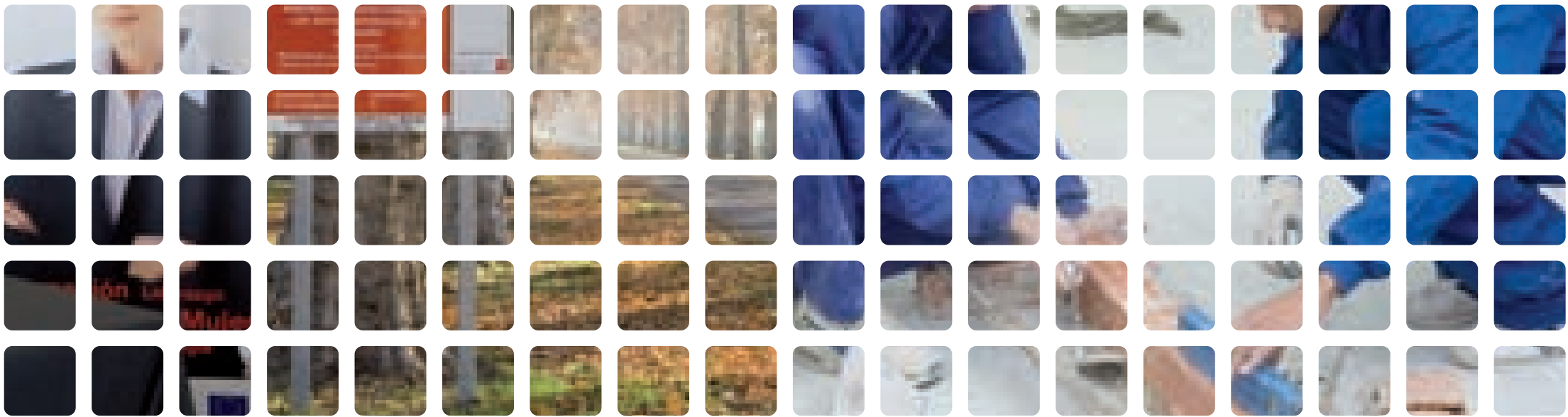








VICEPRESIDENCIA Y PORTAVOCIA
DEL GOBIERNO
Dirección General de Asuntos Europeos
y Cooperación con el Estado
Comunidad de Madrid



Proyectos cofinanciados por Fondos Europeos en la
Comunidad de Madrid en el período **2000-2006**

